

## ES INMINENTE UNA CRISIS PARCIAL

### UNA SOLUCION DES- DICHADA

Cuando el Gobierno acordó ampliar en diez días el plazo dentro del cual habrían de ser renovadas las Comisiones Gestoras provinciales, previmos y anunciamos que al término de aquellos subsistirían íntegramente las dificultades que habían dado motivo a la prórroga. Así ha sucedido, en efecto, y no podría ser de otra manera, al menos por lo que a Asturias se refiere, desde el momento en que se ha querido hacer las cosas partiendo de un prejuicio y prescindiendo de la voluntad que una abrumadora mayoría expresó claramente en las elecciones del 19 de noviembre.

Se ha partido de un prejuicio contra la coalición formada por el partido republicano liberal de moderata y Acción Popular. Y, como consecuencia, olvidando que esta coalición obtuvo en la consulta al cuerpo electoral no menos de ciento veintisiete mil sufragios, se ha pretendido con ceder la mayoría en la Corporación provincial a los partidos republicanos de centro y de izquierda, cuyos votos reunidos no llegaron ni a la tercera parte.

Naturalmente, con esta pretensión no podían transigir el partido republicano liberal de moderata ni Acción Popular. Los partidos republicanos de centro y de izquierda, dando un ejemplo de cómo entienden la democracia, tampoco de pusieron su injustificada actitud. Los socialistas, por no ser menos, exigieron tantos puestos como el que más. Así estaban planteadas las cosas en 31 de enero. Así continuaron hasta última hora. Y la solución no ha sido posible.

En vista de ello, se ha decidido seguir el camino más fácil y más corto. Confirmar en sus puestos a los gestores que venían formando la Comisión desde hace dos años largos. Fácil y corto este camino, pero también tan disparatado que, como no podía menos de suceder, la resolución ha producido una impresión pésima, deplorable, en toda la provincia.

La Comisión gestora provincial que ha venido actuando desde hace dos años largos, fué nombrada gubernativamente en circunstancias en que la opinión de Asturias, sorprendida y desorientada a consecuencia de una campaña de confusión, había distado mucho de manifestarse con la claridad y libertad necesarias. Y constituida la Comisión gestora a base de aquel resultado electoral, es lógico deducir que en ella no ha estado representada la voluntad de la provincia.

Mucho menos ahora, en que el cuerpo electoral ha hablado en términos que no pueden ofrecer duda alguna. Que el resultado de las elecciones de noviembre expresa la auténtica voluntad popular, es cosa que en Asturias no ha podido discutir ningún partido, triunfara por mayoría o por las minorías. Resultará ampliamente vencida en la contienda. ¿A quién representa, pues, esa Comisión gestora, en la actualidad?

### Se asegura que para el lunes dimitirá Martínez Barrio

Es el hombre que se señala para realizar una unión de izquierdas.-La declaración revolucionaria de los socialistas

MADRID.—En un grupo de diputados socialistas conversaron ayer tarde en los pasillos los señores Largo Caballero y Teodomiro Menéndez. El primero decía que el Gobierno había sufrido una sorpresa con el desarrollo del debate del miércoles, puesto que no podía sospechar que los socialistas declarasen en el mismo salón de sesiones los propósitos revolucionarios. Ellos nos habían incitado para que hablásemos aquí, pero no aguardaban ese resultado. En esta forma se encuentran con que nuestras palabras no sólo han sido dichas en mítines y periódicos, sino que han sido recogidas por el mismo diario de sesiones. Además que esa maniobra del Gobierno era no tener en cuenta los postulados fundamentales del partido socialista, que son esencialmente revolucionarios.

Intervino entonces el señor Menéndez, quien dijo que la cuestión había quedado sin resolver. Tanto es así que él sabe, por un amigo íntimo del señor Martínez Barrio, que éste dimitirá el lunes o habrá dimitido ya la cartera de Gobernación, porque parece ser que es el hombre que se señala para una posible unión de izquierdas. El jefe del Gobierno no tiene autoridad, hasta tal punto que—agregó—prefiero ser fusilado por Gil Robles a que me fusile Lerroux.

### Un voto de censura

MADRID.—El ambiente que hubo en la reunión que celebró ayer la minoría radical, fué francamente desfavorable para el señor Martínez Barrio. Hasta tal punto llegó el disgusto de los diputados radicales, que uno de ellos, el señor Jiménez Izquierdo, formuló un voto de censura contra el ministro de la Gobernación.

Los reunidos estimaron que esto sería tal vez excesivo y sustituyeron el voto de censura por un acuerdo en que se veía con sentimiento la actitud en que se había colocado el señor Martínez Barrio. Este no contó para su defensa más que con el diputado por Sevilla, señor Labandera.

## TIROS AL VUELO

El "camarada" De los Ríos, hablando del debate político de anteayer, decía que su resultado había sido sencillamente doloroso y lamentable.

¡Natural! Como que los socialistas quedaron desenmascarados y además se defendieron con muy poca fortuna.

Y el "camarada" Prieto, refiriéndose al discurso del presidente de la República, afirmó:

—Precisamente, lo que pretendemos nosotros es que no se siga vulnerando la Constitución.

¡Cómo si ellos, durante el

so curioso de que, mientras está ausente de ella la coalición triunfante por las mayorías, predominan los partidos republicanos de centro e izquierda, cuya derrota tuvo proporciones de catástrofe?

Y, por si todo esto fuera poco, se ha llegado al colmo: esto es, a confirmar en la presidencia al representante de un partido, que todavía an'fayer, por boca de uno de sus parlamentarios, ratificó en las Cortes sus propósitos de lanzarse a la revolución para la conquista del Poder por medios violentos. Sólo faltaba esto para que la desdichada solución a tan espinoso asunto ha ya causado en toda la provincia la peor de las impresiones.

bienio vergonzoso, no la hubieran estado vulnerando todos los días, al negar a la mayoría de los españoles los derechos consignados en la ley fundamental!

Azaña, afirma que no hubo tal debate político.

Como él no intervino, la discusión careció de categoría. Porque él, claro está, es el político cumbre de todos los tiempos.

Y no hay quien le convenza de lo contrario.

Martínez Barrio considera necesario poner contención en las bocas y en las plumas.

Va a ser difícil, porque a Largo Caballero no se le puede impedir que se llene la boca con aquello de que fué ministro y de que quiere volver a serlo. Y en cuanto a plumas, se le está viendo el plumero tan claramente que todos estamos al cabo de la calle de que la redención del proletariado le importa tres cominos: el caso es volver a ser ministro.

PACO.

Anúnciese en REGION, el periódico de más circulación de Asturias.

## COMENTARIOS

### Debate político

Ha sido la del miércoles no una sesión patriótica, como aquellas que organizara Azana—en el siniestro bienio que afortunadamente pasó— para robustecer un prestigio gubernamental que había sido pisoteado en la calle y ensangrentado con el episodio de Casas Viejas. El miércoles el patriotismo estuvo clavado en el corazón y no en unas frases retóricas a flor de labio. Nota vibrante de patriotismo sincero. Los partidos de derechas, compactos, formando una masa potente y encendida en la llama votiva de su amor a España, se han puesto al lado de la autoridad del Estado para salvar los más augustos principios en los que tiene su puntal incommovible el país: el orden.

Esos desafíos bélicos del socialismo, que muerde el último cartucho de la impotencia para ensamblarlo en el cañón de una revolución social a plazo fijo, han quedado reducidos a la cobardía del matón que en cuanto le mandan salir a la calle, huye por la primera puerta excusada que encuentra a mano.

Es la amenaza del gozquecillo que, rabo entre piernas, la dra para ahuyentar el pavor.

Muchas sesiones como la de anteayer asegurarán el predominio de los que sabrán mantener la confianza que en ellos depositó el pueblo el 19 de noviembre del año que pasó.

### Los masones, en acción

Los españoles estamos gobernados de hecho por el Gran Oriente. No es ahora la primera vez que acusamos este síntoma. Por hoy nos limitamos a remitir al lector a la información amplia y concreta que publicamos en otro lugar, recogiendo la sublevación de los "hermanos" contra el actual ministro de la Gobernación.

Es necesario y urgente que los tentáculos de la masonería dejen de actuar en la política de España, sometiendo al país a un poder extraño y destructor.

## Irregularidades en el Magisterio Nacional

Diez y seis mil escuelas sin proveer

### Quejas justificadas de los maestros españoles

El Magisterio Nacional se encuentra en una situación tal de irregularidad, que justifica cumplidamente la unión de todos los maestros españoles y las asambleas que convocan.

Después de tantas endechas al mejoramiento de la enseñanza como hemos escuchado durante el funesto bienio, y de la tan asendereada creación de miles de escuelas, resulta que está paralizada casi por completo la provisión de 16.000 escuelas vacantes, y que aún no lograron su destino maestros que obtuvieron plaza en los cursos de los años 1929 y 1931.

Mientras hay maestros con muchos años de servicios que solamente perciben el sueldo de 3.000 pesetas, se dará el caso en virtud de las últimas disposiciones legales de que alumnos salidos de las Normales ocuparán puestos remunerados con sueldo de 4.000 pesetas.

Siguen sin regularizarse los escalafones; todavía no se hicieron efectivos los ascensos producidos desde el 2 de octubre, y aún no han percibido los maestros las consignaciones establecidas por las clases de adultos.

El desorden no puede ser más evidente y constituye el temor de las revistas técnicas y profesionales que dedican sus columnas al estudio del problema entre cuyas causas no es la menor el haberse hecho en el Ministerio política partidista en vez de política nacional.

La justicia de la queja que formulan los maestros españoles, bien merece verse amparada por un movimiento social en el que los padres de familia han de figurar en el primer término, llamados como están a una vigilancia y cooperación insustituibles en todo cuanto afecta a la Escuela.

El laicismo imperante en la enseñanza oficial que repugna a la mayoría de los padres, dadas sus creencias y que por este motivo tienen el deber, como católicos, de combatir no ha de ser óbice para que presenten acogida fervorosa y decidida a las legítimas reivindicaciones del Magisterio.

## Estudiantes fascistas irrumpen en el local de la F. U. E.

### Causan destrozos y se llevan una bandera

MADRID.—Anoche, a última hora, cuando quedaban pocos alumnos en el local de la F. U. E., instalado en la avenida de Eduardo Dato, se presentó un grupo de fascistas que pistola en mano obligaron a permanecer a todos con los brazos en alto, mientras varios practicaban un registro en las dependencias. Los asaltantes, después de ocasionar algunos destrozos, abandonaron el local llevándose una bandera de la F. U. E.

# Santorial y cultos

# Necrológica

# Notas militares

**SANTOS DE HOY.**—San la Apolonia, y virgen mártir. Fue esta Santa natural de Alejandría, y vivió toda su vida virgen con gran recato, modestia y ejemplo. Estaba en aquella ciudad un mago o hechicero cruelísimo enemigo de los cristianos, el cual por instigación del demonio comenzó a mover a todo el pueblo para que defen-



diere su antigua religión y culto de sus falsos dioses, y persiguiese a los cristianos que la impugnaban, y traían al mundo una nueva y extraña religión y predicaban que un hombre crucificado era Dios.

Fueron las palabras de este mago como centellas de fuego infernal que cayeron sobre y seca en los corazones de aquella gente idólatra y perdida, y así les encendió de tal manera, que luego entraron por las casas de los cristianos, robando todo lo rico y precioso que había en ellas y matando a muchos cristianos entre los cuales fue santa Apolonia, virgen, que era ya de anciana edad y de grandes y admirables merecimientos y muy respetada en aquella Ciudad.

Quirieron persuadirla que negase la fe de Cristo y sacrificase a los dioses y como

la santa estuviese constante y firme, le dieron muchos golpes y le quebrantaron las mejillas. Con gran violencia y furor le arrancaron todos los dientes y habiendo hecho una gran hoguera la amenazaron con quemarla viva sino blasfemaba de Cristo. Entonces la santa se detuvo un poco e hizo oración al Señor arrojándose al fuego del cual fué consumida quedando espantados los gentiles por ver que la santa había sido más pronta de tomar la muerte que ellos en quererle dar. En este día se celebra también la fiesta de los santos:

Cirilo Alejo, Ob., cir., y fdr.; Donato y Alejandro, mrs.; Ausberto y Sabino, Obs.

**ORACION DEL DIA.**—Señor Dios, que experimentaste la constancia singular de la bienaventurada virgen y mártir tuya, santa Apolonia, cuando le arrancaron con horrible sufrimiento todos los dientes y muelas de su boca virginal, y quisiste que triunfase de la misma impiedad por medio del fuego: concede, que los que reverenciados y hacemos memoria de su sagrado martirio seamos libres de los dolores del cuerpo y enfermedad del alma. Por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

## Don Gregorio Suárez García

En su casa de Caborana dejó de existir el bondadoso señor don Gregorio Suárez García, persona que en todo el valle de Aller contaba con generales amistades.

Católico práctico no ha querido expirar don Gregorio, sin antes confortar su alma con los auxilios de la Religión, cuyos preceptos su po cumplir con ejemplaridad.

Baja al sepulcro, después de resultar ineficaces los recursos de la ciencia y los solícitos cuidados de todos los suyos para atajar la enfermedad que le privó del ser.

Fuó el finado un marido verdaderamente modelo, amante del hogar y amigo de socorrer las necesidades ajenas. Estaba dotado además de singular simpatía, elevados sentimientos cristianos y gran nobleza de espíritu, razón por la que su muerte causó hondo pesar en los que supieron de sus bondades y conocieron su excelente conducta.

Prueba de lo mucho que se le quería fué la manifestación de condolencia que acompañó sus restos mortales a la última morada.

Descanse en paz y reciban la expresión de nuestro más sentido pésame todos sus familiares, especialmente, su afligida esposa doña Ceferna Fernández, padre don Santos Suárez y hermana doña Soledad Suárez García.

## LEA USTED "REGION"

### SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Guardia cárcel, Regimiento de Infantería número 3.

### SERVICIO DE OFICIALES

Cuartel.—Capitán don Manuel Pacheco Saiz Pardo. Imaginaria.—Capitán don Jorge Gil Caballero. Guardia de prevención y compra.—Teniente don Antonio Romero del Castillo. Imaginaria, V., V. H. y retén.—Teniente don Joaquín Jiménez Patallo. Retén.—Teniente don Claudio de Paz Alvarez. Vigilancia en las estaciones.—Teniente don Carlos Valdés Pando.

### SERVICIO DE SUBOFICIALES

Guardia de prevención.—Brigada don José Villamil Pérez. Imaginaria.—Brigada don Hilario López Ródenas.

### SERVICIO DE TROPA

Guardia cárcel.—Sargento Juan Herrero Tomé; cabos José Sánchez Cabezas y Luis García. Guardia prevención.—Cabos Alejandro Pozo González y Rafael Naval Andrade. Retén avanzaquilla.—Cabos: Luis

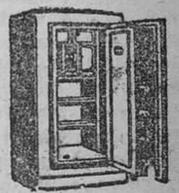
Fernández López y Eladio González Puga. Guardia polvorín.—Cabo: Germán Tezans Lufinos. Retén polvorín.—Cabo Felipe de la Hoz Rabanal. Imaginarias.—Sargento David García Gutiérrez; cabos Luis Pérez García y José A. Prida. Vigilancia y visita de hospital.—Sargento Herminio Rosal Menéndez; cabos Daniel Gordón, Manuel González Lobo, Ramón F. Gancedo y José Cebada. Vigilancia y puertas.—Sargento Argimiro Pérez San Martín. Vigilancia en las estaciones.—Sargentos Manuel Morán Díaz y Luis Grávalos Riera; cabos, Francisco Pérez del Valle, Eduardo Ignacio Díaz, Eduardo López Vaalldares y Lucas Huerta Alonso.

### MINUTA PARA LAS COMIDAS

### MIDAS

Desayuno: Café con leche. Primera comida: Paella valenciana. Carne a la jardinera. Vino. Postre: Pasteles. Segunda comida: Estofado de patatas con carne. Postre: Higos.

### CAJAS PARA CAUDALES A PRUEBA DE ROBO



**FUEGO SOPLETE**  
1.000 referencias en Asturias. Exposición y venta:  
**HERMANOS GARCIA ALVAREZ**  
Calle Campomanes núm. 10 OVIEDO

## Diputación

### LOS MOROSOS EN PAGO DE CEDULAS DE GIJON

### Son considerados incursos en penalidad

En la reunión de la Comisión gestora se acordó nombrar cabo de Sala en el nuevo Manicomio a César Menéndez Menéndez. Para la vacante que deja éste, como enfermero, se ha designado a Emilio González Martínez.

### ADQUISICION DE UTILIDADES

### LES

También se acordó adquirir, por administración, toallas, servilletas, pañuelos y otros útiles con destino al nuevo Manicomio.

### RECLAMANDO CUENTA

La Diputación de Girona reduce la cantidad de 37,077 pesetas por estancias de dementes durante el año 1914.

Se acordó mantener el acuerdo adoptado ya en estos casos. Que es el de no satisfacer dicha cuenta.

### INCURSO EN PENALIDAD

Por último se acordó considerar incursos en penalidad a todos los Ayuntamientos de Gijón y dependientes al año 1932.

SUS DIENTES SERAN MAS BLANCOS...

sus encías más firmes y sanas  
su aliento más fresco y agradable!



LA Crema Dentífrica Listerine debe su extraordinaria eficacia a un componente especial que hace desaparecer con rapidez sorprendente el sarro y las manchas de tabaco, puliendo al mismo tiempo el esmalte de los dientes sin rayarlo, dando a las encías una sana firmeza y al aliento una agradable sensación de frescura.

Hoy no es necesario pagar mucho para adquirir un buen dentífrico: la Crema Dentífrica Listerine cuesta sólo 2'50 pesetas. Su fórmula eficaz está garantizada por la experiencia de más de 40 años de estudios -en la higiene bucal- efectuados por la casa productora también del famoso Antiséptico Listerine

Empiece desde hoy a usar diariamente la Crema Dentífrica Listerine: le entusiasmarán sus resultados. Concesionario: Federico Bonet, Apartado 501, Madrid.

Visite a su dentista, por lo menos, dos veces al año y vele así por la salud de su dentadura.

Los fabricantes de la Crema Dentífrica Listerine recomiendan el cepillo Pro-phy-lac-tic

CREMA DENTÍFRICA  
**LISTERINE**

PRECIOS:  
Tubo grande 2'50 pesetas  
Tubo pequeño 1'00  
(Timbres incluidos)



Con cada tubo de Crema Dentífrica Listerine se regala una careta de Mickey o Minnie Mouse [Apre-súrese o se agotarán]

## LA RADIO

### Programa para hoy

**RADIO ASTURIAS E. A. J.—19**  
(293 m.)

14: Emisión de sobremesa. Música variada.

19: Concierto por la orquesta de la Estación: "Mantoncito de crepón", Pacheco; "Los flamencos" (selección), Vives; a) "Serenata a Rossini", Thoen; "Zambra de Albéniz".

20: Cotizaciones de Bolsa.

20,15: Continuación de las charlas sobre mortalidad infantil. Temas: "Dentición y Denticinas", "La lactancia mercenaria", "La vacunación antitífica". Continuación del concierto: "Tosca" (selección), Puccini; "Minueto", Fagórewsky; "El amor brujo", Falla; "Noche de verbena", Vives; "Requerdos de Andalucía", Ocon

**RADIO-EMISORA GIJON**  
E. A. J.—34

13,30: "La pícara molinera", Lu-na; "Bohemios", Vives; "Folles de España", P. Casals; "El profeta" Mendelssohn.—14: Cambios de monedas extranjeras.—14,15: Música variada.

21,30: Música variada.—22: Cotizaciones de Bolsa.—22,15: Orquesta Radio Emisora Gijón: "Danza Siberiana", Díaz Gil; "La dogaresa", R. Millán; "Cármenes granadinos", V. Millán; "Danza de apaches", Serrano; "En la Alhambra", Bretón.—22,30: Boletín Meteorológico.—22,45: Música variada.—23,15: Noticias de Prensa.

# En Asturias no se hizo renovación de la Comisión Gestora

## Ayer le fueron ratificados los poderes a la anterior

### Al gobernador le apuraba resolver la cuestión. -- Se excita ante una pregunta de los periodistas

## Una resolución inesperada

Desde hace unos días venía circulando el rumor de que continuaba la misma Comisión gestora, a pesar de los desaciertos y arbitrariedades que habían cometido, cambiando personal innecesario, procediendo ascensos, y adoptando otros acuerdos nada beneficiosos para los intereses de la región.

El rumor ha tenido fatal consecuencia, y el gobernador civil se mostró muy reservado ayer a la hora de responder a los periodistas. Ya habíamos nosotros que había concurrido a los gestores para que comunicaran a la Diputación a fin de comunicarle que continuaban en sus puestos, que por lo que a Asturias se refiere no se nombraría nueva Comisión provincial.

Por la noche, el señor Rico Ri se decidió al fin a comunicar a las cinco y media de la tarde había estado en el palacio provincial, para ratificar en sus puestos a los que constituían la Comisión, que son tres socialistas, tres radicales socialistas, un radical y un azañista.

El gobernador después de saludar a los señores de la Diputación y los gestores acordaron continuar introduciendo modificación alguna en los cargos que dentro de la Comisión vienen desempeñando cada uno de los gestores.

—¿Esos señores no han podido ser sustituidos por otros, aún representando los mismos partidos? —Ustedes ya saben que hice las gestiones necesarias para poder formar una nueva comisión gestora que ninguno aceptó.

—¿Por qué los partidos que representan los gestores no han designado a otras personas para sus puestos? —Yo que sé...

—¿Era tanto lo que apuraba el gobernador para hacer los nombramientos que no le quedaba tiempo para realizar gestiones cerca de los diferentes partidos políticos, a fin

de conseguir la renovación total de la gestora?

—A mi me corría prisa resolver el asunto. Además no olviden ustedes que yo no tengo que dar explicaciones a nadie más que al Gobierno. Si continúan haciéndome preguntas de esa naturaleza, me veré precisado a no contestarles.

Como don Marcelino, decía esto un tanto excitado, los periodistas nos abstuvimos de seguir haciéndole más preguntas, que no tenían otra intención que averiguar el porqué en Oviedo no se ha hecho la renovación de la comisión provincial, puesto que había varias soluciones y el señor Rico adoptó la que menos esperaba todo el mundo y que ha causado penosa impresión.

### Toma de posesión

Ayer a las cinco de la tarde tomó posesión de su cargo la nueva Comisión gestora, que no es nueva porque está compuesta por las mismas personas que formaban la antigua.

Les dió posesión el gobernador civil, quien a continuación marchó a su domicilio sin hacer manifestaciones.

Preguntado el señor Mantilla sobre si había tomado posesión la Comisión gestora, contestó afirmativamente. Ahora —dice— se han retirado los gestores a deliberar con objeto de ponerse de acuerdo y designar el presidente.

Efectivamente, en aquel momento salieron los tres gestores socialistas del salón donde celebra reunión la comisión y pasaron a la presidencia, quedando reunidos largo tiempo.

Media hora más tarde se reunieron de nuevo los gestores. A la salida el vicepresidente, señor Alvarez, nos manifestó:

—Ha quedado todo como estaba: seguirán los mismos gestores

desempeñando iguales cargos que hasta ahora.

Hubo, sin embargo, que vencer la resistencia del señor Peña para que siguiera ocupando la presidencia, que fué aclamado por unanimidad, en vista de la penetración que existió siempre entre todos los miembros que componen la Comisión y el presidente.

En aquel instante se acerca el presidente a los periodistas para decir:

—He de mostrar mi agradecimiento a los compañeros por esa confianza que han depositado en mi persona.

—¿Por qué su resistencia a seguir desempeñando el cargo? —le preguntó un periodista.

—Perdóneme usted —contesta el señor Peña— que hoy me calle el motivo; pero día llegará en que podré hablar con más claridad.

## HOMENAJE AL SEÑOR CHACON

Con motivo de haber sido nombrado don Ignacio Chacón Enriquez, jefe de los servicios agrónomos de Asturias, un grupo de amigos ha organizado para mañana sábado un banquete en honor del distinguido ingeniero agrónomo que tendrá lugar en un hotel de Avilés.

El homenaje que se proyecta al señor Chacón habrá de constituir un verdadero éxito por ser muchas las simpatías que cuenta en la vecina población, en la cual ha sido bien acogida la idea.

Por ahora sólo les puedo decir que acepté el cargo por la presión que ejercieron sobre mis compañeros, a quienes no podía desairar.

—¿Se reunirán ustedes antes del martes?

—Hemos cambiado la fecha. Desde ahora en adelante las reuniones de la Comisión gestora se celebrarán los viernes. Como esta semana ya hemos celebrado reunión, hasta el viernes de la que entra no volveremos a reunirnos.

Y dicho esto, el presidente salió de la Diputación.

## El tiempo

### Se acusa mejoría en general

MADRID.—El parte meteorológico de ayer dice así:

“El anticiclón del Atlántico se sitúa al Sudoeste del archipiélago británico y se mantiene la pequeña zona de presiones altas sobre nuestra meseta setentrional. Desaparecen por Oriente las bajas presiones del Mediterráneo y persisten entre Azores y Canarias la zona de presiones débiles relativas.

Por toda España aparece el cielo despejado. Solamente se registran algunas nieblas de la región del Duero.

Tiempo probable en España: buen tiempo.”

### En Oviedo

Presión atmosférica, 749,3.  
Temperatura máxima, 8,6.  
Idem mínima, bajo cero, 1,2.  
Lluvia, 0,0  
Seguimos disfrutando de un tiempo espléndido.



LA SEÑORA

# Doña Balbina Losa Magdalena

## Viuda de Torre

Falleció en Ujo a las dos de la tarde del día 8 de febrero de 1934  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

**R. I. P.**

Sus desconsolados hijos doña Lorenza (ausente), doña Domitila, don Teófilo (ausente), doña Amparo (ausente) y don Adolfo Torre Losa (ausente); hijos políticos don José Arias, Cajero de las minas de Aller, don Salvador Blanco, doña Rosario Alvarez y don Fernando Piñón; hermanos políticos, sobrinos, primos, nietos y demás parientes,

Suplican a sus amistades asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy a las 10,30 de la mañana, en la Iglesia parroquial de Ujo, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio parroquial, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

—El Ilmo. Sr. Obispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada

## Conferencia de la diputada señorita Bohigas

La Agrupación Femenil de Acción Popular en Gijón invita a sus afiliadas y simpatizantes a una conferencia que a las siete y media de la tarde de mañana, sábado, se celebrará en el domicilio social, Corrida, 59 y que estará a cargo de la señorita Francisca Bohigas, diputada de la minoría Popular Agraria.



Manolo nos envía una invitación para celebrar el tercer matrimonio. Verdaderamente que nosotros deberíamos devolverle por una vez la atención.



EL ORADOR REVOLUCIONARIO.— El único hombre que se ha atrevido a contradecirme, está en el hospital.  
UNO DEL PUBLICO.— ¿De veras? ¿Y por qué?  
EL ORADOR REVOLUCIONARIO.— Porque... está allí empleado como enfermero.



—Oye, Pedro, yo de un soplo paro a un toro.  
—Y yo con la mano paro a un tren.  
—Hombre eso no puede ser.  
—Si puede ser, porque soy maquinista.

# La anormalidad en el Ayuntamiento de Cabrales

## UNA COMISION DE VECINOS VISITA AL GOBERNADOR

### Actos de "sabotaje" en una linea de conducción eléctrica

El señor Blanco de Tapia acompañando a una nutrida comisión de concejales y vecinos de Cabrales, visitaron al Gobernador, para hablarle de la necesidad de poner pronto en marcha el funcionamiento de aquel Ayuntamiento, que se halla cerrado desde hace año y medio.

Tanto el Alcalde como los concejales, se hallan dispuestos a no volver al municipio, y proponen el nombramiento de una comisión gestora en tanto se celebren las elecciones municipales.

#### LA BELMONTINA NO DA FLUIDO :-: :-: :-:

El Alcalde de Soto del Barco con una comisión de fabricantes, marineros y armadores de dicho pueblo, y de la Arena, han visitado ayer al Gobernador para comunicarle que la Sociedad eléctrica La Belmontina, no suministra fluido a causa de los actos de sabotaje que se han cometido en las líneas. Debido a esto, han tenido que paralizar los trabajos de las fábricas de conserva, y por tanto los marineros no pueden dedicarse a la pesca, ocasionándose el consiguiente perjuicio al pueblo en general.

#### CONSTRUCCION DE CARRETERA :-: :-: :-:

Los Alcaldes de Morcín y Riósa han visitado al Alcalde para pedir le gestione cerca del Gobierno la continuación de las obras de construcción de la carretera de Oviedo a Pola de Lena, sección de Riósa a Barco de Soto.

### Notas de la Delegación del Trabajo

En la Gaceta del 2 del actual se ha publicado una orden Ministerial, abriendo por el plazo de un mes, tres concursos entre Cooperativas, cuyo difusión debe procurarse por precepto expreso del Decreto de 16 de Enero anterior (Gaceta del 21), y por interés así al mayor estímulo y vigorización del sentimiento cooperativista.

Los concursos se cerrarán el día 3 de Marzo próximo, y se recibirán a tres extremos:

a) Préstamos para la construcción y adquisición de locales.

Podrán concurrir a él todas las Cooperativas populares que no sean profesionales, ni de la vivienda, y se hallan inscritas en el Registro especial de Cooperativas del Ministerio de Trabajo y previsión, que lleven por lo menos dos años de funcionamiento, que llenen las condiciones del artículo primero del Decreto de 16 de Enero antes citado y acompañen a la solicitud los documentos que se exigen en el artículo tercero.

La cantidad total del concurso es de 125.000 pesetas.

b), Subvenciones o obras sociales.

La cantidad total del concurso es de 12.500 pesetas.

c), Premios y pequeños auxilios.

La cantidad total del concurso es, como en el caso anterior, de 12.500 pesetas.

Podrán acudir a él todas las Cooperativas de carácter popular inscritas en el Registro del Ministerio de Trabajo, con excepción de las de vivienda y funcionarios, y con las preferencias que se determinan en el artículo 18 del Decreto de 16 de Enero.

# NOTICIAS LOCALES

## Dilación inexplicable

No hace muchos días, dedicábamos esta sección al mismo asunto de que hoy vamos a ocuparnos, esto es, a la inexplicable tardanza del Consorcio de Fábricas Militares en dar cumplimiento al laudo dictado por el alcalde de Oviedo para resolver el pasado conflicto de la Fábrica de Trubia.

Y si esa tardanza nos parecía ya entonces, como decimos, inexplicable, mucho más ha de parecernoslo ahora, ya que a ello contribuye el paso del tiempo, causa de que esa dilación pueda traer alguna consecuencia desagradable y perjudicial para todos, ya que el silencio del Consorcio ante las repetidas invitaciones que se le han hecho para que dé cumplimiento al mencionado laudo no podrá menos de producir molestia al Ayuntamiento y a los obreros.

La Corporación municipal, en vista de la situación desairada en que, a consecuencia de la demora, venía quedando el alcalde, adoptó un acuerdo pidiendo que a la mayor brevedad posible fuera puesto en práctica el laudo y así se lo comunicó al Ministro de la Guerra, ya por segunda vez, en vista de que no había surtido efecto la primera.

Los obreros se han reunido ayer y piden, como es natural, lo mismo. Desde luego, el Ayuntamiento no puede permanecer impasible ante la desconsideración que supondría para su representación el hecho de que el Consorcio hiciera caso omiso del tan traído y llevado laudo. Por ello, es natural su insistencia, para conseguir que la autoridad municipal quede en el lugar que le corresponde.

## Para el convento de las MM. Agustinas

Segunda lista de donativos para la reparación del edificio:

- Doña Presentación García, 0,50 pesetas; doña Sabina Aguirre, 1; don José Argüelles, 1; Casa Turo, 5; Casa Nuño, 2; don Prudencio Pérez, 0,50; Botica de Braga, 5; Lotería número 1, 1; señora viuda de López, 0,50; Conchita Pumarés, 0,25; un católico, 25; don Sancho Arias de Velasco, 10; señora Teresa Sarandés, 5; estanco viuda de Alvarez, 3; sombrerera "El Modelo", 5; doña Pilar Masaveu e hijos, 500; doña Teresa Secades, 0,50; doña Raquel Menéndez, 0,50; doña Matilde Caso, 0,50; Café Español, 0,50; La Más Barata, 5; doña Concha Goy, 2; Casa Llavona, 1; doña Modesta Vázquez, 5; doña Amelia García, 0,50; doña Victorina viuda de Alvarez, 2; don Froilán Gutiérrez, 5; doña Cándida González, 0,15; doña Anita Fernández, 0,70; doña Sara, viuda de Laca, 0,50; Bar Sevilla, 1; Tintorería Alemana, 1; Sociedad Ceñal Zuloaga, 50; La Parisián, 0,50; Una católica, 2; doña María Corujedo, 1; una pobre, 0,25; doña Palmira Jove viuda de Acovál, 25; dos limosnas de 10. Un admirador de San Agustín, 5; un donante, 1; señorita de Manzanaeda, 5; Doña Babina Rivero, 0,25; señorita Conchita Navia Osorio, 25; señorita Maruja Arango, 5; don Constante Rodríguez, 2; Srta. de Carrizo, 10.
- Recaudado en Grado. Don Lino Prieto (de Sama), 25; Doña Clarita González Miranda, 25; Doña Julieta Martínez, 5; doña Oliva González, 5; Doña Amanda Menéndez, 2; Doña Julieta Mendive, 5; Doña Adela Flórez, 2.

## Hospital provincial

El próximo sábado, día 10, tendrá lugar la lección de clausura del curso sobre Traumatología, sobre el tema "Traumatismos del cráneo" a cargo del prestigioso cirujano doctor González Duarte.

## Asistencia Social

Socorros suministrados durante el mes de Enero:

En metálico.—Con cantidades en metálico, mensualmente, a 137 familias.

Con cantidades en metálico semanalmente, a 12 familias.

Con alimentos.—Dos mil quinientos treinta y siete kilos de pan a familias necesitadas, y mil cincuenta y nueve raciones de la Cocina Económica.

Con vales canjeables.—En comestibles, calzado y ropa, fueron abonadas 387,65 pesetas.

Se recibieron los donativos siguientes:

Doña María Gómez de Bueno, 20 pesetas; del Orfeón Ovetense, 5,60; del señor Ibañez, 3,90.

## Brillante concierto en la Coral Vetusta

Ayer a las diez de la noche, se celebró en los salones de la Coral Vetusta, el anunciado concierto en honor de sus asociados y familiares.

El simpático acto resultó muy animado, acudiendo a él numerosas personas.

Actuó en primer lugar la Rondalla de la Agrupación Coral, que interpretó admirablemente varias piezas musicales, entre otras "Asur", "Bésame" y "Guitarra mía".

A continuación cantó el Coro "Oviedo", integrado por unos diez jóvenes, admirablemente acentados y con excelentes voces.

Acto seguido, la bellísima señora Rita Aguilar cantó, con exquisito gusto, "Marina" y "Doña Francisquita", escuchando entusiasmados aplausos.

También entonó varias canciones el notable tenor señor Menéndez, que fué igualmente aplaudido.

Ambos cantantes fueron acompañados al piano por la profesora y directora, doña Joaquina Gómez, que lució una vez más sus singulares cualidades artísticas.

Y terminó el festival con otra lucida intervención del Coro "Oviedo" y de la Rondalla, ambas agrupaciones populares ya por sus frecuentes y brillantes actuaciones.

## Junta general en Acción Popular

La Agrupación Asturiana e Acción Popular convoca a los afiliados de la Agrupación de Oviedo a la junta general que se celebrará mañana, sábado, día 10 del corriente, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, para el nombramiento de delegados para la Asamblea provincial.

## Círculo Republicano Liberal demócrata

Se pone en conocimiento de los socios y simpatizantes que deseen asistir a la comida que se celebrará el próximo domingo, día 11, para festejar el aniversario de la primera República se sirvan pasar por este Círculo, durante el día de hoy a inscribirse.

El lugar y hora se anunciará oportunamente.

## Último y más perfecto modelo en pierna artificial. Talleres, Sanatorio Alvarez, Oviedo.

## Registro civil

Inscripciones hechas ayer: Nacimientos.— María Teresa Alicia Bugayo Alonso, Joaquina Fuente Fernández, María Rosa Salvador López, César Manuel Navarros, Santos Alfredo Cañal Alvarez.

Defunciones.— Filomena Gutiérrez, de 78 años; Celestino Bravo Díaz, de 56; Arturo Vallina Cancio, de 44; Belarmina Fernández Fernández, de 40.

## Rifa Benéfica

Números premiados en el sorteo del día 8 de Febrero de 1934. Primer premio: número 446 (15 pesetas por bono).

Segundo premio: número 427 (10 pesetas por bono).

Tercer premio: número 252 (5 pesetas por bono).

## Para hoy

CAMPOAMOR.— A las diez y media: El médico de las locas. Compañía de Rambal.

PRINCIPADO.— A las siete y cuarto y diez y media. Por el mar viene la ilusión.

TORENO.— A las siete y cuarto y diez y media: Nicole y su virtud.

JOVELLANOS.— A las seis y media: Secreto de Confesión. Compañía de Rambal.

## Petición de los vecinos Villapérez

Ayer estuvo en la Alcaldía comisión de vecinos de Villapérez con la pretensión de que el Ayuntamiento, les vendiera un terreno comunal que existe en la parroquia.

El señor Miaja, les hizo saber que el municipio no podía vender los bienes que posee y por tanto no era posible acceder a semejante pretensión.

Entonces los comisionados bieron de parecer y solicitaron les concediera dicho terreno para poder aprovecharlo el vecindario.

Esta segunda petición, más fácil poder atenderla, para ello es preciso que el Ayuntamiento pueda adoptar una instancia, para que el acuerdo consiguiera.

Y en eso quedaron los comisionados.

## LA PRETENSION DEL ALMACENISTA

REGION publicó el día anterior la noticia de que por los arbitrios de los arbitrios había sido tomada una partida de tocino que se intentaba introducir en esta Capital.

El Alcalde, impuso la sanción al almacenista que, por haber manifestado el conductor de la camioneta que transportaba la mercancía, venían consignados.

Pero sucedió que el almacenista, en cuestión, hizo constar que el tocino decomisado, no podía ser consignado para él, porque ya había hecho el pedido correspondiente, y por esta razón nos abstendimos de dar su nombre.

Pero ayer visitó al Alcalde almacenista, don Justo Alvarez, para pedirle que diese a la ciudad el nombre del almacenista en cuestión, puesto que el tocino redundaba en perjuicio de los que se dedican a la venta de tocino.

El señor Miaja, hizo saber al señor Alvarez, que había puesto una sanción al almacenista denunciado, y no podía él imponer otro sacrificio al aludido almacenista, dando su nombre a la ciudad.

Claro está, que si el señor Alvarez le consta que el almacenista de referencia es responsable de defraudación, puede hacerle declarar bajo su responsabilidad.

## LICENCIA DE CONSTRUCCION

Don Jovino Vigil Iglesias, solicita licencia para construir casa.

## SERVICIO DE AGUAS

La viuda de don Joaquín Tirso, solicita abonarse al servicio de agua.

## UNA CASA RUINOSA

El arquitecto municipal, solicita que la casa número 25 de la calle de Caveda, se halla en estado de ruina.

## ACTA DE REPLANTO

El arquitecto remite a la Alcaldía, el acta de replanteo de la calle de Covadonga, en memoria de don Manuel González.

## HABITABILIDAD

Don José López, solicita la habitabilidad de una casa situada en la calle de Fuertes.

## OBRAS SUSPENDIDAS

El Alcalde ha ordenado la suspensión de las obras de enfriamiento de Bendones, el cual se está trayendo una casa sin licencia para ello.

Además la Alcaldía le impone la sanción a que haya

## TEATRO DEL PRINCIPADO MAÑANA, el film más perfecto EN ESPAÑOL

## EL HOMBRE QUE SE REIA DEL AMOR

Con MARIA F. LADRON DE GUEVARA y RAFAEL RIVELLES

## TEATRO DEL PRINCIPADO Hoy, Viernes Fémica. A las 7,15 y 10,30. Grandioso éxito de la bellísima comedia musical: POR EL MAR VIENE LA ILUSION

con LUCIEN BAROUX, EDITH MERA y JACQUES CATALAIN



# El general González, condenado a doce años de prisión

## SENTENCIA POR LOS SUCEOS DE SEVILLA

A otros seis procesados se les condena a reclusión menor

MADRID.—En la sentencia dictada por la Sala sexta del Tribunal Supremo por los sucesos de agosto en Sevilla, se condena al general González a doce años de prisión militar mayor, y a doce y un día de reclusión menor a los otros seis procesados.

## LOS SOCIALISTAS, EN BANCARROTA

### El debate político constituyó un buen éxito

MARRID.—Gran sorpresa es ta que nos depara la jornada bur sátil. Todo el mundo fué a los corros ya a primera hora de la mañana, pensando en el alza. Todos los factores parecían predisponer los ánimos, a esta tendencia. El debate parlamentario un éxito. La situación despejada. Los socialistas en bancarrota.

## AUTOPLANO

Y, sin embargo, con tales auspicios la Bolsa no arranca. ¿Qué ha cor? Aguardar, y nada más que aguardar.

ES Barcelona la que apricta sobre nuestra plaza enviando corros de papel y pesan las ofertas en los valores industriales.

Los cursos en retroceso, a partir de las tres y media, sobre todo; pero más que nada es la inacción, la nota distintiva de la jornada.

En todos los departamentos, aparece el mismo signo de marasmo.

Jornadas, pues, de desilusión. A esperar mejores tiempos y que pase la nube.

Se incrementa la dejadez en el corro de Fondos públicos.

Es el amortizable 1927 el que se presenta mejor dispuesto, y aun sin firmarse el corro bancario, Río de Plata tiene papel a 70 y el dinero se queda en 66.

En el grupo minero son las Rif portador las primeras, incluso en el corro industrial que salen a plaza, tuvieron primero dinero a 260 bajo a 259 y cierran con de manda a 260. Fin corriente se incrementa la depresión de los ferros. Al abrir la sesión señalan un evidente sostenimiento, pero no consiguen mantener esta tendencia impulsados por la Plaza catalana.

Abren Explosivos con posiciones separadas a 642 por 655 fin corriente. El dinero crece y sube entero tras entero hasta 259 cambio de cierre. Al contado quedan a 260 por 257.

## AUMENTA EL DESCUENTO EN FRANCIA

Pasa del dos y medio al tres por ciento

PARIS.—El Banco de Francia ha acordado aumentar el tipo de descuento del dos y medio al tres por ciento.

## Algunos puntos de vista de Gil Robles de gran trascendencia política

La sesión de Cortes del miércoles tuvo categoría de trascendencia nacional. Gil Robles, recogiendo de manera certera el ambiente del país, ha forjado un discurso, no a golpe de martillo, sino a punta de bisturí, haciendo incisiones muy profundas en los propósitos de políticos que tienen la responsabilidad del futuro de España. Lerroux de buena fe y los socialistas con reservas que tienden a poner intranquilidad en los espíritus de los españoles de buena fe, propugandores del orden, vieron que oír y analizar conceptos de sinceridad patriótica que Gil Robles lanzó con la seguridad plena de su responsabilidad como jefe de un partido que tiene extraordinaria raigambre en la conciencia del país. A continuación damos algunas ideas del discurso del jefe de la C. E. D. A.

### JAMAS FUERA DE LA LEGALIDAD

Nosotros jamás, ni antes, ni ahora, ni después nos hemos colocado ni nos hemos de colocar en ningún terreno de violencia. Recuerden sus señorías cuál ha sido nuestra actitud durante dos años y medio de Cortes Constituyentes. No había apenas un solo día en que del banco azul, con el refrendo de la mayoría parlamentaria, no viniera un ataque violento y desconsiderado a nuestras creencias, a nuestros sentimientos, a nuestros intereses, a todo lo que podía constituir nuestro ideario. Todos los días las ofensas a la conciencia católica del país venían a aumentar el disgusto, la desazón, el espíritu de rebeldía que comenzaba a germinar en nosotros. A pesar de ello, nosotros, yendo en contra del parecer de un sector de derechas, condenamos constantemente la violencia,

### Sedán (4 puertas)

cia, antes de que se intentara, en el momento en que se intentó y aun después de que se llevó a efecto, porque entendíamos que el terreno de la violencia no podría ser jamás el de nuestras reivindicaciones, ni como católicos ni como ciudadanos. Al adoptar esa posición, incluso nos enfrentamos con núcleos muy considerables y muy respetables de fuerzas de derecha. De ellos hemos sufrido ataques y censuras; no nos importa, porque con ello no hacemos otra cosa que cumplir con el deber que nos es inherente. Hemos sido muy claros— a realizar nuestro programa dentro del régimen actual. Con todas sus consecuencias lo digo. Aspiramos a eso. ¿Puede no faltaba más que no fuéramos a aspirar a eso! ¿O es que íbamos a dejar el monopolio de la gobernación del Estado, primeramente a aquellas Constituyentes nacidas de la violencia, y luego a ese espíritu revolucionario que no queda más que en las vagas declaraciones del señor Santalá?

### (Aplausos en la minoría popular agraria.) REALIZAR EL PROGRAMA DENTRO DEL REGIMEN

No; nosotros aspiramos a realizar nuestro programa dentro del régimen y nuestra actitud hasta ahora no es más que la consecuencia de ese principio que venimos sustentando. Claro es que por vuestra parte, por parte de muchos sectores de la Cámara, lo que se pide es un calificativo. Habéis de calificativos y os olvidáis de conductas. Nosotros, que no hemos adoptado calificativos, estamos en una actitud de legalidad, dentro del régimen, actuando en él y con el sirviendo a España; y los que se ponen el calificativo y se sientan en aquellos bancos, (señalando los que ocupa la minoría socialista) hablan de la República para ellos, para sus apetitos, para sus violencias, y cuando la República no les sirve, dicen que se ponen enfrente de ella, y van por el camino de la violencia y atacan al mismo jefe del Estado. Siguen llamándose republicanos y son enemigos de España. (Muy bien. Aplausos.)

### Embrague automático

#### NO SE NOS CIERRE EL CAMINO

Allá vosotros (señalando a la minoría radical) si todo lo fiáis a los fáciles apelativos, que se adoptan muchas veces por conveniencias de momento— aun cuando muchas veces obedezcan a convencimientos respetables—, y no tenéis en cuenta la realidad de los hechos, la realidad de las conductas. En vuestras manos está— y no lo digo en son de amenaza— el que las fuerzas de derecha puedan realizar íntegramente su programa dentro del régimen actual; en vuestras manos está, con cediéndonos a nosotros aquellos medios que estén de acuerdo con nuestra representación parlamentaria. ¡Ah! si el día de mañana no lo hacéis si cuando llegue el instante adecuado, a las fuerzas de derechas se les niega el acceso a la gobernación del Estado, habiendo afirmado con plena lealtad que están dispuestas a actuar dentro del régimen y servirle para servir a España, y si es preciso defenderlo para defender a Es

paña (aplausos), si entonces nos elimináis, habréis de decir que no cabemos aquí por ser hombres de derecha. (Varios señores diputados de la minoría radical: Dirija se su señoría allí; señalando a la minoría socialista. Rumores), que no cabemos, porque no caben en el régimen ideologías distintas a las vuestras, y en ese caso, como yo no me abrazo a ninguna forma de Gobierno, como no tengo en cuenta más que la esencia de mi programa, entonces tendría que decir que ahí nosotros no cabemos, que ahí nosotros no podemos estar. La responsabilidad sería vuestra; la responsabilidad sería de los partidos que secundan esta actitud; no sería la responsabilidad nuestra, que nos hemos colocado en un terreno de legalidad para defender nuestros ideales y para defender el concepto que tenemos de nuestra política.

### LLEGAN DESTERRADOS ARGENTINOS

#### El ex presidente Alvear, en Lisboa

LISBOA.— Ha llegado el transporte de guerra argentino "Pampe", conduciendo a diversas per-

### 10.500 pesetas!!

sonalidades desterradas de aquel país.

Poco después, subieron al buque el encargado de asuntos de la República Argentina y el cónsul de dicho país, en Lisboa. Entre los desterrados figura el ex presidente Alvear que desembarcó inmediatamente, acompañado de su séquito y se trasladó a un hotel de esta ciudad.

Abordado por los periodistas dijo que esperaba la llegada de su esposa y que pensaba estar en Lisboa hasta fines de Carnaval. Agregó que no tenía que hacer declaraciones de importancia.

El "Pampa" siguió viaje a Vigo con otros dieciséis desterrados.

### LEA USTED "REGION"

## CAMPOAMOR

A las 10 y media RAMBAL presenta la obra de gran espectáculo en cuatro actos y diez cuadros, inspirada en la producción de XAVIER DE MONTEPIN: EL MEDICO DE LAS LOCAS CON EL EFECTO ESCENICO DE UN TRASATLANTICO EN ALTA MAR EN PLENÁ TORMENTA. EXITO GRANDIOSO DE RAMBAL.

JOVELLANOS 6 y media tarde, UNICA FUNCION de la COMPANIA DE GRANDES ESPECTACULOS RAMBAL LA EMOCIONANTE OBRA EN UN PROLOGO Y CINCO ACTOS, de ALEJANDRO DUMAS, ESCENIFICADA POR ENRIQUE RAMBAL; LOS MOHICANOS DE PARIS O SECRETO DE CONFESION, LA OBRA QUE HIZO CELEBRE A RAMBAL

Seis y media de la tarde, NO HAY FUNCION

## LO QUE DICE LA PRENSA

### "Ahora"

Dice que la densa atmósfera política que se había ido formando en los últimos días, ha quedado momentáneamente despejada merced al debate del martes. El Gobierno gira hacia la izquierda para buscar el apoyo de las masas republicanas frente a la amenaza socialista para desvirtuar la propaganda subversiva de éstas basada en el antirrepublicanismo de las figuras derechistas en que se apoya.

### "La Libertad"

Afirma que la jornada de ayer fué una gloriosa jornada para la República.

La victoria parlamentaria del Gobierno, su robustecimiento por los votos de la Cámara, tendrá un valor relativo si no se presentara el triunfo de la República democrática, de la democracia pura, en la que se han puesto las mayores ilusiones.

### "El Liberal"

Dice que se impone el acuerdo de la revisión constitucional y la convocatoria de las constituyentes, según lo establecido en el artículo 125 de la ley fundamental del Estado. Dispóngase lo necesario para que pueda haber péndulo en las elecciones que se convoquen y midan en ellas lo más exactamente posible las oscilaciones que se puedan cumplir la voluntad nacional después de esclaramos.

### "El Sol"

Expresa que el Gobierno después del debate político, se aclaró, si bien no muy explícitamente, más hacia la izquierda cuando lo adecuado hubiera sido declararse simplemente sostenedor de una política nacional, por encima de esas denominaciones, y atento más al bien común que a problemas y partidos.

### "El Debate"

Propugna por el desarme, aplicación inflexible de la ley a quien con hechos o con propaganda

## GARAGE ESPAÑA

Argüelles, 27-Telé. 13-16

das se salga de ella; la imposición de la autoridad a todos por el mismo rasero, aplicando recursos proporcionados a la extensión del mal, es lo que el país espera. No hacerlo, no les faltará a los gobernantes ni esa sólida mayoría de que pueden legítimamente sentirse orgullosos, después de la espléndida votación de anteayer, el asenso de la opinión pública que anhela ver alejarse unos peligrosos que no permiten el trabajo que es necesario realizar, el pacífico desarrollo de las fecundas actividades.

## LOS PARAGUAYOS TORMAN UN FUERTE

Está cerca de Chinanueva

ASUNCION.— El ministro de la Defensa Nacional anuncia que los paraguayos se han apoderado del fuerte Tortuga que se encuentra cerca de Chinanueva, próximo donde maniobran los bolshewiques.

# Romanones afirma que las derechas imperan en España

## No desconfía volver a gobernar

Guerra del Río dice que el Gobierno está consolidado.—Adhesión de la minoría a Lerroux.—A los socialistas les molesta ya ser revolucionarios

### COMPATIBILIDAD DEL GOBIERNO CON LA C. E. D. A.

MADRID.— El conde de Romanones comparaba la situación política con la del año setenta y ocho. Entonces, bastaba con cinco años para que se sucedieran acontecimientos importantes, con cambios de régimen, etc. Ahora parece que se lleva el mismo camino. El no desconfía. Lo que es indudable y ciego será el que no lo vea, es que las derechas son las que imperan en España. Se le preguntó si pensaba formar Gobierno, y contestó: —Quién sabe, quién sabe. Yo todavía no desconfío de volver a gobernar.

### EL GOBIERNO CONSOLIDADO

MADRID.— Durante la visita del jefe del Estado y del Gobierno a la exposición de obras hidráulicas, verificada ayer mañana en el Palacio de la música, los periodistas sostuvieron un aparte con el ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, al que pidió su opinión sobre el resultado de la sesión de Cortes celebrada el miércoles.

El señor Guerra del Río dijo: Tengo la impresión de que el resultado del debate político que se planteó el miércoles en la Cámara ha reafirmado al gobierno en el banco azul.

¿Y qué opinión tiene usted de ese anunciado movimiento revolucionario?

Yo creo—contestó—que debe ser una cosa seria y bien meditada, porque no hemos de olvidar que uno de los que más lo ha anunciado ha sido el señor Largo Caballero, persona seria y que cuando dice una cosa debe meditarla. Yo creo, sin embargo, que antes de decidirse a un movimiento de esa índole lo reflexionará más.

Un periodista le preguntó: ¿Y por la tarde, qué pasará en las Cortes?

Sesión secreta para el Tribunal de Garantías y para el Tribunal de Cuentas.

Por último manifestó el señor Guerra del Río, que el gobierno había dado un voto de confianza al presidente del Consejo señor Lerroux y al ministro de la Gobernación para que obren en cada momento como lo crean oportuno y si fuera necesaria le ayudaría y si fuera necesario le ayudaría a algún departamento ministerial para ayuda si fuera necesaria.

El ministro de Comunicaciones señor Cid en el momento en que celebraba la visita al Palacio de la música dijo a los periodistas que tuviesen la bondad de hacer destacar en los periódicos que si no asistió al banquete con el gobierno obsequiaba por la tarde al Alto Comisario de España en Marruecos y ex ministro de la Gobernación, señor Rico Avello, era porque le obsequiaban a él con un banquete, y a la misma hora sus discípulos de la carrera.

### ADHESION A LERROUX

MADRID.— El señor Sanz Blanco, diputado radical, ha sido muy solicitado ayer mañana en los pasillos del Congreso por varios diputados radicales. El motivo de las solicitudes es, al parecer, que en la reunión celebrada ayer mañana por la minoría, se planteó por el señor Sanz Blanco una cuestión sobre la postura que el señor Martínez Barrio había adoptado en relación con la política a seguir por el gobierno. El señor Sanz Blanco propuso que se le preguntase al señor Lerroux

el que pudiese exponer la posición política de la minoría y que el señor Martínez Barrio no era el llamado a decir si el gobierno debía o no acentuar la política izquierdista. Estas manifestaciones del señor Sanz Blanco provocaron en tusiastas aplausos en la minoría radical y puesta a votación la propuesta de adhesión al jefe del partido radical, en el sentido que acabamos de exponer, fue aprobada por una gran mayoría.

Como casi todos los diputados radicales se han negado a dar una explicación detallada de lo ocurrido en el secreto de la reunión, no se saben con toda exactitud los términos de la votación, pero se tiene noticia de que asistieron unos sesenta diputados de los cuales solo votaron en contra catorce o quince.

### LES MOLESTA SER REVOLUCIONARIOS

MADRID.— En un grupo de diputados, entre los cuales se halla el socialista señor Alvarez Angulo, decía éste que la posición revolucionaria del partido socialista era molesta para sus dirigentes, ya que ellos tenían la seguridad, de que es una cuestión delicadísima el que el partido, con un millón de afiliados, tenga que salirse de la legalidad. Es triste que haya que ir a la revolución, pero si se hiciera una política favorable al proletariado aquella no tendría razón de ser.

### COMPATIBILIDAD DEL GOBIERNO CON LA CEDA

MADRID.— El señor Calderón conversó en los pasillos con el señor Prieto. Preguntado luego el señor Prieto acerca de la entrevista dijo que habían charlado de cosas sin importancia, pues como eran antiguos amigos habían recordado cosas parlamentarias.

Añadió, a preguntas, que no creía en las revoluciones a plazo fijo. Las dos posiciones, durante el debate político, le parecieron fuera de lugar. Lo interesante era saber si el ministro de la Gobernación estaba dispuesto a afrontar la responsabilidad de su cargo y no quedó claro.

Respecto al señor Gil Robles se señaló que había estado hábil, por que al intervenir por última vez el señor Martínez Barrio, con intención quizá de producir la crisis, el señor Gil Robles no insistió en sus puntos de vista.

La situación sigue igual, aunque por lo que respecta a la revolución el gobierno tiene siempre medios para hacer frente a ella. Una cosa que quedó patente es la compatibilidad del gobierno con la CEDA cosa que tiene un alto interés político. Aquí la verdadera tragedia es que el gobierno no cuenta con mayoría y las mino-

### El fiscal se propone querrellarse contra el señor Prieto

Por los conceptos vertidos en su último discurso

MADRID.— El fiscal de la República se propone presentar querrela criminal contra los conceptos vertidos por el señor Prieto en su discurso del pasado domingo en el Cine Pardiñas, sirviéndose para ello como testimonio del texto taquigráfico que publicó "El Socialista".

### Haga usted su publicidad en REGION y obtendrá un resultado práctico

### DISMINUYEN LOS PARADOS EN ALEMANIA

### Siempre aumentaban durante el invierno

BERLIN.— Las medidas adoptadas para disminuir en invierno la crisis de trabajo han tenido pleno éxito el pasado mes.

Mientras que en años anteriores el número de parados aumentaba en enero a consecuencia de los despidos de obreros que trabajaban al aire libre, este año se ha conseguido con ayuda, además, de una temperatura benigna, reducir considerablemente el número de parados, que ha disminuido en 285.000; es decir, que el aumento de unos 344.000 en diciembre ha sido compensado en gran parte.

### ALBOROTAN Y PARALIZAN LOS TRAVIAS

### Acusaban a un individuo de ser fascista

MADRID.— Anoche, un grupo de mozalbetes intentó agredir a un individuo que iba en un tranvía por la plaza de la Cibeles acusándole de ser fascista.

El público se agolpó y la circulación de tranvías estuvo interrumpida largo rato, promoviendo un gran escándalo. Intervino la fuerza pública, que detuvo a tres alborotadores.

**Dr. Gómez Gutiérrez**  
Especialista de Garganta, Nariz y Oídos, del Dispensario Oficial Antituberculoso.  
Uría, 56, pral. Tel. 30-72

rias de derecha no tienen sobrado número de diputados para ser minorías y muy escaso para poder gobernar.

Agregó, a una pregunta, que no tenía prisa por ahora ingresar en la CEDA. La tala parlamentaria de Gil Robles crece por momentos y aunque su posición coincide con el criterio suyo, por ahora, es preferible seguir independiente. En política lo más importante es tener seriedad.

## Entrega de las conclusiones de la magna asamblea de Santander

Una comisión las pone en manos del ministro de Agricultura.—El señor Del Río promete atenderlas con prontitud

Una comisión de montañeses y asturianos, al frente de la cual iban el ministro de Justicia, señor Alvarez Valdés, y los diputados por Santander señores Saiz Rodríguez, Pérez del Molino, Fuentes Pila, Valiente y Zamaniño y los de Asturias señores Aza, Piñán, Ladreda y Moutas, visitaron en el Congreso al ministro de Agricultura para presentarle las conclusiones aprobadas en la magna Asamblea de campesinos celebrada en Santander.

Se explicó al ministro la crisis que padece la ganadería montañesa y asturiana y el problema gravísimo que se ha planteado en las dos regiones con la importación de derivados de la leche que da lugar a que en el año actual haya un sobrante de más de veinte millones de litros.

Se le dio cuenta del propósito de algunas empresas de imponer tasas en esta época y del anuncio de rebaja del precio en la zona oriental de Asturias.

Después de razonarle detalladamente el fundamento de las peticiones de los campesinos del Norte, el ministro manifestó que respecto a la primera conclusión, "Prohibición absoluta de importar todo los derivados de la leche o den su efecto implantar la contingencia de los mismos", él no podía hacer nada, pues incumbía este asunto al ministro de Industria.

El señor Del Río se ofreció incondicionalmente para apoyar ante aquél esta petición.

### LA MEZCLA DE MARGARINA

En cuanto a la prohibición de mezclar mantequilla con margarina, dijo que en esta semana estudiará tan importante asunto y que para el Consejo el próximo martes llevará el correspondiente decreto recogiendo la petición de los campesinos montañeses y asturianos y prohibiendo la mezcla de ambos productos.

Otra de las peticiones formuladas es la de prohibición de importar carnes congeladas, medida que ya ha adoptado, y estudiará

la forma de que pueda subsistir después de concertarse los Tratados comerciales que están pendientes.

### LA IMPORTACION DE GANADO

A la cuarta petición, que se refiere a la prohibición de importar ganado vacuno a excepción de los sementales, ha prometido estudiarlo con todo cariño, y si no es posible llegar a una prohibición absoluta, por lo menos limitaría en lo posible.

Se le hizo presente después el interés que tiene para los ganaderos la suspensión del artículo 68 del reglamento de paradas, y al tratar de este asunto los comisionados dieron cuenta al señor Del Río del acuerdo tomado por la Junta Provincial de Fomento Pequeño de Santander, dejando en suspenso la aplicación de este artículo. El ministro repuso que se disponía inmediatamente a encarar al director general de Ganadería que estudiase la forma de dejar sin aplicar ese artículo, ya que carece de eficacia el certificado que se libra a los ganaderos.

La adopción de medidas por parte del Gobierno para intensificar el consumo de la leche y de sus derivados en todo el territorio nacional es a juicio del ministro urgente; pero requiere un estudio detenidísimo.

Los diputados montañeses y asturianos conversaron después con ambos ministros: el de Agricultura y el de Justicia, sobre otros problemas de interés para las dos regiones, encontrando por parte de los señores Del Río y Alvarez Valdés una acogida cordial en los ruegos que les hicieron.

Dichos consejeros se despidieron de los comisionados y representantes en Cortes, prometiendo activar la resolución de las peticiones formuladas en la Asamblea campesina, juzgándolas muy interesantes bajo todos los conceptos y de enorme importancia para los ganaderos y productores de ambas provincias.

## Por ahora no habrá amnistía para Calvo Sotelo y Guadalhorce

El presidente de la comisión de Justicia facilitó una referencia reservada

MADRID.— "La Voz" dice que por referencias que le merecieron crédito sabe que el presidente de la Comisión de Justicia don Cándido Casanueva, ha comunicado con la mayor reserva a los representantes de las minorías derechistas en dicha comisión que, a consecuencia del propósito del Gobierno de no poder debatir el dictamen ya redactado, por ahora no habrá amnistía para los señores Calvo Sotelo y conde de Guadalhorce.

### LE INTERESA

nuestra sección de anuncios por palabras.

# La multitud aclamó a Doumergue a su llegada a París

## ACEPTO EL ENCARGO DE FORMAR GOBIERNO

### Se va al desarme general, impidiendo la venta de armas y municiones.-Los socialistas, opuestos a un Gobierno de concentración nacional

### Se irá a la disolución de la Cámara

PARIS.— A las nueve y quince ha llegado el señor Doumergue. Una muchedumbre abigarrada e intensa le esperaba en la estación del Quai d'Orsay.

El antiguo ex presidente de la República ha sido recibido con aclamaciones delirantes. La Policía ha tenido que establecer un servicio riguroso de protección para impedir que la gente pudiese acercarse al señor Doumergue.



El automóvil de éste apenas podía moverse a través de los grupos de personas que le aclamaban y querían saludarle.

El ex presidente se ha dirigido a un hotel de la calle de Rivoli y luego al Palacio de la Presidencia. Sus planes políticos ya son conocidos. El girará hombres de prestigio en el Parlamento y formará un Gobierno de tregua de partidos y de salvación nacional.

Casi todos los partidos han prestado su consentimiento. En el radical socialista hay divisiones, pero predomina la tendencia de facilitar la tarea de Doumergue. El socialista, que no se ha pronunciado todavía, ha aplazado el Congreso de Lille que debía celebrarse el sábado y el domingo.

#### MENOS ANIMACION :-:

París presenta hoy un aspecto menos animado que ayer a esta misma hora. Hay algunos remolinos de manifestantes en la Concordia, en la Magdalena y en la Bolsa. La llegada, sin embargo, del señor Doumergue ha producido algo de calma, al menos por el momento.

No solamente la Cámara, sino también la opinión, conceden una tregua. Se ve que la gente quiere de veras un Gobierno de confianza sobre todo al margen de los partidos y de las luchas parlamentarias.

El plan anunciado por Doumergue ha satisfecho a los que días pasados se manifestaban. Se debe dar ahora un margen de confianza al Gobierno. Todo depende de la rapidez con que se proceda.

#### LOS EXTREMISTAS :-:

Los comunistas han lanzado un llamamiento para manifestarse hoy. La sombra principal que se advierte en el horizonte es la huelga general del lunes. El partido socialista parece opuesto a todo Gobierno de unión nacional. Este movimiento general de la población, este deseo de cambio podría degenerar en graves luchas sociales.

#### LA DISOLUCION :-:

Todos los partidos admiten ya para un plazo más o menos largo, la disolución de la Cámara. En las próximas elecciones, no ha-

brá más que dos grandes grupos en lucha.

#### SE NIEGAN A TRABAJAR

PARIS.— Dicen de Cornaneau que los descargadores de los muelles se han negado a realizar los trabajos de carga y descarga del vapor alemán "Júpiter", que entró en los muelles de Cornaneau con la bandera nazi puesta.

#### SE TRANQUILIZAN LOS

ANIMOS :-: :-: :-: :-: :-:

PARIS.— El señor Doumergue ha declarado que había aceptado definitivamente la misión de constituir nuevo Gobierno. Esto parece que ha tranquilizado los ánimos, pues no se ha registrado ni un solo incidente.

#### DESARME GENERAL :-

PARIS.— El prefecto de Policía de París ha publicado el siguiente bando:

"La venta de armas y municiones de todas clases queda prohibida, a partir de hoy y hasta nueva orden, en París y en las ciudades del departamento del Sena.

Los establecimientos de armas serán cerrados y las armas y municiones serán puestas en lugares cerrados y no accesibles al público.

Las armas y municiones de todas clases serán recogidas de las secciones de armería de todos los grandes almacenes, bazares, establecimientos de cuchillerías, etc. Firmado, Bonnefoys."

#### LLEGA DOUMERGUE :-

PARIS.— El ex presidente Doumergue, encargado de formar Gobierno, ha llegado a París por la estación del Quai d'Orsay a las nueve y quince. La multitud, agolpada en los andenes, aclamó con entusiasmo al señor Doumergue, el cual fué cumplimentado por el secretario de la República.

A las diez y quince llegó al Eliseo, siendo recibido inmediatamente por el señor Lebrun.

#### LLAMAMIENTO SOCIA

LISTA :-: :-: :-: :-:

PARIS.— El periódico "Le Populaire" publica la siguiente declaración: "Ante la grave situación creada por los atentados monárquicos y fascistas, el partido socialista se declara dispuesto a tomar las medidas necesarias para la defensa de las libertades republicanas y obreras y hace un llamamiento para la constitución de un Gobierno de defensa de las libertades a todos los hombres y todos los partidos republicanos. No se puede hipotecar la República y el porvenir de la clase obrera a los partidos de fascismo y de reacción".

Firman la declaración la comisión administrativa del partido y el grupo parlamentario socialista.

#### LLAMAMIENTO CO-

MUNISTA :-: :-: :-: :-:

PARIS.— El órgano comunista "L'Humanité" publica un llamamiento dirigido a todos los obreros y obreras de la región parisina para que acudan hoy, viernes, a una manifestación en la Plaza de la República, a las ocho de la noche.

#### DOUMERGUE, ACEPTA :-: :-: :-: :-:

PARIS.— Al salir del palacio del Eliseo, el señor Doumergue declaró que había aceptado definitivamente la misión de constituir gobierno. Posteriormente hablando con un periodista, afirmó que él no había declarado nunca que fuese partidario de la disolución de la Cámara, añadiendo que en el caso de que la Constitución de la República de 1875 haya de ser revisada supondría un trabajo muy grande.

#### DOLLFUS Y GOEMBOES :-: :-: :-: :-:

BUDAPEST.—El canciller Dollfus ha celebrado con el primer ministro húngaro Goemboes una conferencia que ha durado dos horas.

A la última parte de la entrevista han asistido los ministros húngaros de Hacienda, Negocios Extranjeros, Agricultura y Comercio.

El señor Goemboes ofreció después un banquete al canciller Dollfus. Este pronunció un discurso, en que reafirmó las buenas relaciones en que se hallan los dos países.

#### UN REGISTRO :-: :-: :-: :-:

VIENA.— La policía practicó un registro en el edificio de los social-demócratas, en los que se hallan centralizados los despachos y oficinas del partido.

La diligencia se efectuó en virtud de órdenes superiores y tenía por objeto buscar armas y municiones que se asegura existen en dicho edificio.

Parece ser que se han hecho algunas detenciones. Con dicho motivo, a las tres y media de la tarde continuaba el registro.

### DON ANTONIO CON PESTAÑA DENTRO

### Un juicio de Honorio Maura

Punto muy comentado de la sesión en que se planteó la cuestión de confianza el Gobierno fué la actitud del señor Maura (don Miguel), que mereció reproches por parte de muchos sectores, pues nadie se explicaba que un político de filiación conservadora pudiera explicarse en la forma en que lo hizo en el salón de sesiones.

Don Honorio Maura, comentando con los periodistas sobre este aspecto, dijo:

Cuando yo oía hablar a mi hermano parecía que hablaba mi padre con Pestaña dentro.

Otros diputados decían que la minoría conservadora ha venido a reemplazar a los radicales-socialistas, y se ha convertido en la minoría radical-socialista de estas Cortes.

# RECORTES DE PRENSA

## Política de izquierdas

"Demócratas: imitad ahora a Francia!  
He ahí la política de izquierdas: ametralladoras contra el pueblo, después de honores a Stavisky.  
He aquí una escena del frívolo París, cuando se pone serio: Un mutilado de la guerra llorando, le dice a un capitán de guardias:  
—Francia no merecía esto.  
España tampoco, españoles.  
Pero consuélennos ahora Francia, y que de donde vino el mal, venga el remedio.  
Entretanto, he ahí, podrida y apuñalada en las calles de París, la política de izquierdas."  
("La Nación").

## La democracia

Primera parte.  
Vivimos bajo el signo de la democracia: un hombre, un voto. La soberanía popular tiene expresión fiel en el sufragio electoral. Los deseos del pueblo se manifiestan por medio del Parlamento. La nación es dueña de sus destinos.

Segunda parte.  
El Cuerpo electoral saca triunfantes de las urnas a más de doscientos diputados derechistas.

Los electores barren a los políticos del bienio revolucionario. Azafra sale remolcado por los socialistas. A Marcelino no le salva ni el remolque. Varios ex ministros naufragan. Pérez Madrigal afirma que "por consideración de la C. E. D. A., que nos abrió sus candidaturas hemos podido venir ciento seis diputados radicales. Si no, hubieran venido treinta y dos. Yo mismo—añade— soy diputado por Ciudad Real por los votos de Acción Popular".

Tercera parte.  
Hombres que se dicen demócratas y fervientes del sufragio universal, piden que se gobierne para la calle. De estos hombres unos se han quedado sin acta, otros la han salvado por los pelos y figuran hoy en minorías ridículas de dos o tres diputados.

Piden que se gobierne para la calle por no decir que se gobierne para ellos. Porque ahora resulta que la calle no son las personas que han votado, sino el adoquinado, el subsuelo, el asfalto y la breña.

Para todo eso hay que gobernar en izquierdismo rabioso, porque el último descubrimiento de los demócratas derrotados es que la soberanía popular no reside en las mayorías que triunfan sino en las minorías vencidas.

(De "El Debate").

# Servicio militar en dos períodos, para los estudiantes

### Lo prestarán durante los meses de julio, agosto y septiembre.--Pagarán el segundo plazo antes del 25 de diciembre

## DESTINO DE 50.239 SOLDADOS

MADRID.—El "Diario Oficial de Guerra" publica una circular dictando reglas sobre la incorporación de los reclutas de cuota que se encuentren cursando estudios en Universidades, Escuelas especiales, etc., para prestar el servicio militar en dos períodos durante los meses de julio, agosto y setiembre.

La petición de este beneficio se hará mediante instancia al general de la División, desde el día siguiente de 1 sorteo hasta el primero de diciembre o junio siguiente, según pertenezcan al primero o segundo llamamiento del cupo de filas.

Están obligados a pagar el segundo plazo de su cuota militar antes del 25 de diciembre del año en que se incorporen o filas para cumplir el primer período de instrucción, y si no lo efectuaran perderán los beneficios y se ordenará su incorporación al servicio.

A quienes se conceden estos beneficios se incorporarán en primer período de julio y al cumplir tres meses serán licenciados, incorporándose otra vez a filas en primer período de julio del año siguiente, hasta completar los seis meses de servicio en filas.

#### DESTINADOS A CUERPO

PO :-: :-: :-: :-:

Por otra orden de Guerra se resuelve sean destinados a cuerpo a los 4.624 reclutas de servicio reducido y los 45.615 de servicio ordinarios pertenecientes al primer plazo de 1933 y agregados al mismo que integran el cupo de instrucción.

Los reclutas de cuota deberán pagar la cuota antes del 25 de julio próximo, que fija el estado que se inserta.

Los reclutas del cupo de instrucción, aun cuando estén destinados a cuerpo, permanecerán en sus hogares sin que goce de haber hasta que se ordene su incorporación a filas para recibir la instrucción militar.

## TORENO

A las 7 y cuarto y 10 y media, ESTRENO de la chispeante comedia cónyugal: NICOLE Y SU VIRTUD. Un verdadero rocóche de alegría, comicidad y buen humor. Creación de ALICE COCEA.

# En las Cortes se denuncia la existencia en Malpartida del terror socialista

MADRID.—Comenzó la sesión de Cortes a las cuatro y cuarto, bajo la presidencia del señor ALBA. Desanimación en las tribunas. En los escaños hay seis o siete. Aprobada el acta se pasa al orden del día. Se aprueba un dictamen de la Comisión de Presupuestos concediendo al Ayuntamiento de Valencina una subvención de 26.199.134 66 pesetas con destino a construcciones escolares. Se aprueba definitivamente la ley que concede cruces de Mérito Militar a dos jefes y tres oficiales del Ejército. (Entra el ministro de Justicia).

## CONTESTANDO A ALUSIONES :— :— :— :—

El señor CASTILLO SOLACHE (conservador). Para contestar a algunas alusiones que en el debate político le hizo el señor Alvarez Lara, habla largamente sobre la preparación de las elecciones en Jaén. El PRESIDENTE le ruega que no haga alusiones nuevas si no se quiere prolongar indefinidamente la discusión. (Entra el ministro de Agricultura). El señor CASTILLO declara que los socialistas de Jaén no responden a las indicaciones de los jefes de Madrid, y denuncia atrocidades en Bailén, Menjíbar, Cazorra y otros muchos pueblos. El señor PASCUAL (radical) apoya una proposición de ley. El señor BARCIA (Acción Republicana) anuncia una interpelación sobre la situación de la provincia de Almería. El señor GONZALEZ SANDOVAL (popular agrario) contesta a algunas alusiones que le hizo el otro socialista señor Romero. El propósito de los jornales en Malpartida, de Cáceres. Declara que allí los socialistas le impusieron un excesivo número de obreros en virtud de una maniobra política. El señor ROMERO: Su señoría prometió apoyar a los obreros si daban el voto.

## TERROR SOCIALISTA

El señor SANDOVAL: Pero si diputado por Toledo. El PRESIDENTE: Señores, que estamos discutiendo las actas. Sigue diciendo que en Malpartida reina el terror socialista y que la Guardia civil está aterrada.

## Intensificación de cultivos en Extremadura

El señor DIAZ PASTOR (radical) sostiene un voto particular en el que se quiere facultar al Instituto de Reforma Agraria para arrendar por diez y nueve meses la superficie laborable que voluntariamente ofrezcan los propietarios, para cederla a los cultivos que posean una Junta. El Instituto satisfará al dueño y dará al labrador la renta habitual. El PRESIDENTE declara paz y orden en la Comisión. El señor FLORENZA (Lliga Agraria) rechaza el voto particular y ruega al ministro de Agricultura que presente un proyecto de ley para remediar enteramente la situación del campo agrario. Si el ministro cree que este voto puede ser conveniente la Comisión lo aceptará.

El señor ORIOL (popular agrario). El MINISTRO DE AGRICULTURA expone la situación después de presentado su proyecto. ALGUNOS DIPUTADOS de derecha le sugirieron que diera por la disposición relativa a la renta por los propietarios del campo coincidia con el actual voto particular. Se trata de dar tierras a los yunteros parados. En el mismo sentido hay una proposición del señor VEGA BERRON (popular agrario). El MINISTRO el voto

# La Guardia Civil está atemorizada

Continúa la interpelación sobre los cultivos en Extremadura.-La Cámara celebró sesión secreta.-Se pretende que no haya sesiones la próxima semana

## NO SE CONCEDE EL SENADO PARA TRIBUNAL DE GARANTIAS

particular como garantía para la propiedad, y sólo hasta el mes de septiembre de 1935. No tenían razón las salvaduras que hizo antes el señor Oriol. Asegura que no hay prisa en hacer los barbechos. Aún no es tarde y el proyecto de ley puede tener una gran utilidad.

El señor ORIOL: Pues yo tengo hecho ya el segundo.

El MINISTRO: Eso será en Sevilla, pero no en Extremadura centro de España. Que no se obligue a decir que acudieron a mí los diputados por Cáceres para rogar el retraso de este proyecto. Asegura que mientras esté en el Gobierno se restringirá grandemente la importación de semillas. Reitera la necesidad de dar tierras a los yunteros.

El señor ORIOL (popular agrario) rectifica insistiendo en que no se remedia el paro en la forma propuesta.

El señor FLORENZA: Repite su ruego de que se formule otro proyecto, pues no vale la pena aprobar con prisa un voto particular.

El señor RODRIGUEZ PEREZ, de la Orga: Pide al ministro que indique claramente en el voto particular si tal es la opinión del Gobierno. No se entreguen las tierras en las cuales se han realizado las labores de barbecho correspondientes la ciclo agrícola actual.

El MINISTRO DE AGRICULTURA dice que este voto particular cuenta con la simpatía, porque deja en libertad a los técnicos del Instituto de Reforma Agraria para fijar qué tierras deben ser entregadas en esta especie de arrendamiento temporal, y cuáles no. (Entra el presidente del Consejo).

El señor RODRIGUEZ PEREZ se muestra partidario del voto, siempre que se entienda que no se entregarán las tierras en que se han realizado labores de barbecho. El señor CASANUEVA: Explica el voto de la minoría popular agraria.

Se pone a votación el voto particular levemente modificado y es rechazado por 131 votos contra 111.

## Sesión secreta

Terminada la votación a las siete menos diez, el presidente dice que la Cámara pasa a reunirse en sesión secreta.

A las nueve y diez se reanuda la sesión. Después de leídas algunas cuestiones de trámite el señor AIZPUN manifiesta que algunos compañeros le han hecho presente su deseo de que la próxima semana no haya sesiones.

El PRESIDENTE hace notar que la falta de diputados, pues apenas si los hay en el salón, no permite tomar ningún acuerdo y promete promover este ruego en

la próxima sesión. Inmediatamente se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

## La sesión secreta

MADRID.—A las siete de la tarde comenzó la sesión secreta. Se leyó un dictamen de la Comisión de Gobierno interior, diciendo que habían recibido un escrito del Gobierno trasladando otro del presidente del Tribunal de Garantías, en el que se solicitaba el edificio del Senado para instalar en el mismo los organismos y dependencias de dicho Tribunal.

El dictamen de la Comisión era contrario a la cesión de dicho edificio y en él se hacen consideraciones detalladas para fundamentar este criterio, reforzado por una visita reciente que hizo el presidente de las Cortes, en compañía de técnicos, a dicho edificio.

Según los técnicos, las obras de reforma que habrían de realizarse perjudicarían a la finca y la pondrían en peligro, dado su estado de vejez. Por otra parte, considera que las dependencias del Senado son insuficientes para albergar todas las que necesita el Tribunal de Garantías que son, por lo menos, treinta salas para despachos y dos grandes salones para las sesiones.

Además, hay allí instaladas dependencias del Congreso que hubo necesidad de habilitar por falta de local en éste. Y, por último, la realización de las obras produciría un trastorno por tener que sacar de allí los tapices y cuadros de gran valor, con las dificultades y peligros consiguientes para su conservación.

## DEFIENDEN LA CESION

Defendieron la cesión don Basilio Alvarez, don Gonzalo Merás, el señor Muñoz y el señor Vega de la Iglesia. En contra de la cesión, hablaron los señores Royo Villanova, don Honorio Maura, don Indalecio Prieto, don Andrés Saborit, don Julián Besteiro y el presidente de las Cortes, señor Alba.

El señor Prieto hizo un discurso, medio en broma y medio en serio, diciendo que sería una pérdida lamentable la del Senado, donde se guardan joyas históricas y recuerdos tradicionales de insuperable valor.

Citó a varios próceres que se distinguieron en el Senado, y lo mezcló con la horchata que se servía en el bufet del Senado. Dijo también que sentiría su pérdida porque él se considera un prócer frustrado.

Con este motivo intervinieron el señor Lamamié de Clairac, tradicionalista, para decirle que ya sabía que algún día el señor Prieto habría de juntarse a las filas tradicionalistas. Y el señor Maura (don Honorio) dijo que en nombre

de Renovación Española se sumaban a la propuesta del señor Prieto para conservar el edificio del Senado.

Puesto el asunto a votación, fué desechada la cesión por una gran mayoría de votos.

## NOMBRAMIENTO DE UN

## FUNCIONARIO :— :— :—

A continuación se dió cuenta de una resolución de la Comisión de gobierno interior en virtud de la cual se decreta la jubilación, por edad, de un ministro del Tribunal de Cuentas. Y se propone para sustituirle al contador primero de dicho Tribunal, señor Díaz Rodríguez.

El señor PRIETO impugnó el dictamen, diciendo que habiendo pasado el Tribunal de Cuentas a depender de las Cortes por un precepto constitucional, entendía que era a éstas y no a la Comisión a las que correspondía hacer nombramientos de esta importancia, pues si bien hay precedentes de nombramientos hechos por la Comisión, se trataba únicamente de vacantes producidas por la corrida de escalas y dentro de la plantilla del Tribunal de Cuentas. Anunció que los socialistas votarían en contra.

El señor ALBA, que había pasado a ocupar el escaño en la Comisión, citó los precedentes que habían servido a la Comisión para hacer dicho nombramiento.

El señor BESTEIRO le contestó interpretando el alcance de los

mismos, en igual sentido que lo hizo el señor Prieto.

El señor RODRIGUEZ VIGURI dijo que, puesto que se había hecho el nombramiento en firme, él lo respetaba; pero que para lo sucesivo debían suprimirse los últimos párrafos del dictamen, a fin de evitar que se repitiera este procedimiento.

El señor ALBA anunció que la Comisión retiraría el dictamen y que en el momento oportuno se haría la propuesta a la Cámara.

## Programa parlamentario

MADRID.—El presidente de la Cámara, al terminar la sesión, dió a los periodistas

—Mañana continuará la discusión del proyecto de intensificación de cultivos.

Un periodista le preguntó si era cierto, como se decía en los pasillos, lo de las vacaciones parlamentarias para la semana próxima y el Sr. Alba contestó que el Sr. Aizpun esperaba proponerlo en la sesión de mañana.

El presidente entregó a los periodistas la siguiente nota de los asuntos que pasan al orden del día:

“Dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre el caso de don Manuel Serra Moret y su dimisión al cargo de diputado.

Propuesta de la Comisión de Estatutos de que se celebre un plebiscito en la provincia de Alava para conocer la voluntad de dicha provincia a integrar una región autónoma vasca.

Dictamen de la Comisión de Presidencia sobre el proyecto de ley dando fuerza de tal al decreto por el que se incorporaron los servicios dependientes de la Subsecretaría de Sanidad y Beneficencia al ministerio de Trabajo.

Apoyo de una proposición de ley del Sr. Aizpun disponiendo que hasta las próximas elecciones a diputados provinciales, la Diputación foral de Navarra estará compuesta por siete gestores, elegidos por la vecindad de Pamplona, Estella, Tudela, Tafalla y Sangüesa.

# Royo Villanova dice que sin clase media no hay industria posible

## La demostración del primero de mayo es una coacción in tolerable

MADRID.—Ayer tarde dió una conferencia ante el micrófono de Unión Radio don Antonio Royo Villanova, como presidente de la Unión Española de la Clase Media y para dar cuenta de los propósitos de esta nueva organización.

Hizo una breve historia de la significación escasa que las clases medias han tenido a través de todas las épocas, pese a ser ellas quienes dieron siempre la nota más aguda del progreso de la Humanidad.

Las clases medias están sometidas a dos presiones: a la de las clases altas y a la proletaria; pero hay que hacer saber al proletariado que sin la clase media no se pueden organizar las industrias que atenuan el paro de los obreros.

La demostración proletaria del día primero de mayo es un caso único, desconocido en las demás naciones, libres de esa coacción intolerable, y en esta ocasión, como en tantas otras, sólo las clases medias sufrieron los efectos del paro. Citó el caso de la Universidad autónoma de Barcelona. La autonomía suplantada por un Patronato, y la Universidad catalana ha dejado de serlo para hacerse catalanista y antiespañola. Y las víctimas han sido, también

en este caso, las clases medias.

Crearemos oficinas para remediar el paro de las clases medias, más terrible que el de las clases proletarias. La tragedia de Rusia está en no haber tenido clases medias que fueran poder moderador en las ambiciones de unos y del egoísmo de otros.

Terminada la conferencia del señor Royo Villanova pronunció unas palabras el secretario del Comité Ejecutivo de esta nueva organización, señor Barrachano. Explicó los fines de la entidad, que es apolítica, pero política, con una política distinta a la actual. Citó el caso reciente de Francia y dijo que las organizaciones se saben asistidas por el Divino Maestro y que esperaban la colaboración de la clase media española.

## “LA LUCHA” SIGUE PIDIENDO AUXILIO

MADRID.—“La Lucha” pide ya que los trabajadores le ayuden, pues lleva más de quince mil pesetas de pérdida por las denuncias y otras causas y dice, angustiado, que esta es la semana decisiva para poder subsistir.

# UNA ANECDOTA

## Caso de Jurado mixto

Un empleado de cierta Compañía fué sorprendido durante una huelga cuando iba a colocar una bomba en uno de los locales de la Empresa. Detenido y procesado, fué declarado cesante, y meses después repuesto en su cargo, abonándosele los sueldos de los meses que duró la cesantía. El director, gran amigo suyo, lo llamó a su despacho para felicitarle:

- ¿Estarás satisfecho? ¿No podrás pedir más?
- No estoy completamente satisfecho. Tengo que pedir algo...
- ¿El qué?—interrogó sorprendido el director,
- Que me devuelvan la bomba.



# Fórmula para resolver el conflicto tranviario en Gijón

## EXPULSION DE LOS QUE FUERON EXPENDEDORES DE CEDULAS

### Una sentencia del Tribunal Contencioso Administrativo

**GIJON.**— Según manifestó ayer a los periodistas el alcalde, se ha recibido una copia de la sentencia dictada por el Tribunal Contencioso Administrativo Provincial, desestimando el recurso interpuesto por los dos funcionarios municipales que tuvieron a su cargo la expedición de cédulas personales contra el expediente que se les incoó dejándoles cesantes en el cargo.

Se confirma dicha sanción fundándose en que si bien resultaron absueltos en la causa que se les instruyó por el Tribunal ordinario, en cambio no ingresaron en las arcas municipales las cantidades a que ascendió el descubierdo habido en aquella recaudación.

Contra la sentencia de dicho Tribunal Contencioso, los interesados recurrieron ante el Supremo.

En la próxima sesión del Ayuntamiento se dará cuenta de aquella sentencia, habiéndose obtenido copia de la misma y conferidos poderes a los procuradores, a fin de que se personen en el acto de recurso interpuesto ante el Supremo para defender los derechos del Municipio.

## INFORMES EN EL REGLAMENTO Y CONTROL DE LA LECHE

### Se envió de nuevo a la Asociación de Agricultores

**GIJON.**— No habiéndose llegado a un acuerdo, la representación de la Asociación de Agricultores de los concejos de Gijón y de Varreño y la comisión municipal encargada de presentar el proyectado reglamento para el control de la leche, a un acuerdo respecto a la forma en que ha de establecerse ese servicio, ayer se envió de nuevo a la referida Asociación para que emita informe con objeto de ver de acopiarlo al mismo.

## Lucha entre falangistas y comunistas, resultando varios heridos

### Se practicaron numerosas detenciones.—El suceso se produjo al venderse en las calles el órgano de Falange Española

En las primeras horas de la noche, con motivo de la venta en las calles del semanario "FE", se produjeron en la calle Corrida algunas protestas, que contrarrestaron los elementos de Falange Española al salir al amparo de los vendedores de dicha publicación, los cuales estaban autorizados por las autoridades para ese servicio.

Entre uno y otro bando se entabló violenta lucha, acometiendo unos a otros a puñetazos, esgrimiendo algunos de ellos porras y sin que se viese ninguna arma blanca o de fuego.

Audieron fuerzas de Asalto y Policía, que dieron una carga y practicaron numerosas detenciones, que quedaron sin efecto al momento.

## LA EMPRESA HIZO ENTREGA DE ELLA AL ALCALDE

### Los obreros trabajarán y cobrarán seis horas con excepción de los talleres, que tendrán medio día menos.—La Compañía confía en una solución inmediata

**GIJON.**— El Consejo de Administración de la Compañía de Tranvías hizo ayer entrega al alcalde de la siguiente fórmula para establecer los turnos de trabajo del personal de la Empresa y ver si de esta forma queda resuelto el conflicto, caso de que el personal lo acepte:

"Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento de V. S. que cree haber encontrado la fórmula que permite la reanudación del servicio de tranvías, si el personal obrero, según manifestó a la Comisión municipal e hizo público en Nota oficiosa, está dispuesto a poner de su parte todo lo posible para que cese la anomalía.

Interesada la Compañía de Tranvías en que la opinión pública tenga elementos de juicio para que sea apreciado su espíritu de transigencia, cree conveniente recordar que por Ley de su concesión está obligada a mantener determinado servicio, siendo el aumentarlo de su propia iniciativa e incumbencia; y por ello, cuando estima que ha de darle rendimiento o por lo menos no ocasionarle pérdida, establece un servicio superior al que está obligada. La baja de recaudación por la falta de viajeros y el aumento de impuestos de todas clases, que no pudieron ser compensados con las economías efectuadas, obligó a la Empresa a tomar, contra su deseo, la determinación de suprimir tranvías hasta el límite que señala la concesión, comunicándoles así a los obreros con fecha 16 de Diciembre. Por este motivo quedaban sin empleo 30 obreros.

La intervención de las autoridades dió como resultado el que esta Compañía ampliara el servicio que se proponía establecer quedando entonces sin trabajo diez y seis obreros; y en esas condiciones comenzó la explotación el 26 de diciembre.

Sin embargo, no estando conforme el personal, declaró la huelga el 2 de enero.

Con fecha primero del actual la Comisión municipal propuso

una fórmula que fué aceptada por ambas partes, si bien esta Compañía manifestó sus dudas sobre la forma en que podría establecerse el turno que en ella se iniciaba, sin perjuicios y tras tornos en el servicio; y después de cuatro días de repetidas y laboriosas reuniones con los obreros, éstos, que afirmaban podía hacerse el turno, no fueron capaces de fijarlo PRACTICAMENTE, quedando rotas las negociaciones y culpando de ello públicamente y con notoria injusticia a la Compañía Tranvías.

Esa Empresa, tras un detenido estudio, propone la siguiente solución para resolver el conflicto; con ella no se prescinde de ningún obrero de los que trabajaban en la Compañía el 26 de diciembre, cuando se redujo el servicio:

El personal de Vía y Obras continuará trabajando seis días semanales como antes de plantearse el conflicto.

El personal de Talleres trabajará cinco días y medio, como solicitaba.

El personal de Movimiento (conductores y cobradores) trabajará y cobrará seis días semanales, como consecuencia de la sustitución de algunos conductores a cobradores, lo que permite establecer un turno uniforme, respetándose los descansos como hasta la fecha.

Teniendo en cuenta que en la nota oficiosa publicada por los obreros se hace constar que están dispuestos a perder día y medio semanal, confía esta Empresa que la solución que propone, al superar aquellas aspiraciones, no encontrará dificultad alguna para su aceptación, con lo que el servicio podía rean-

darse inmediatamente en beneficio de todos."

Después de terminar la sesión municipal, el alcalde manifestó a los periodistas que había pasado aviso a los obreros tranviarios para que le visitaran con objeto de entregarles la procedente nota, rogándoles que se reunieran lo antes posible para dar contestación a ella.

Como la fórmula permite establecer los servicios de modo que ninguno de los obreros pierda más de un jornal cada semana, es de suponer que se acepte la propuesta y que hoy mismo se reanude el servicio, aunque sólo sea a mediodía ya que, a primera hora no podrá hacerse por la imposibilidad material de tiempo para reunirse los obreros en asamblea general.

### LOS DE LA CONSTRUCCION

También dijo el alcalde que tenía en su poder comunicaciones de patronos y obreros de la construcción aceptando el celebrar una entrevista para discutir la fórmula de arreglo propuesta por la Comisión, fórmula que ya dimos a conocer a nuestros lectores.

En la comunicación de los obreros que recibió el alcalde le dicen que habían razonado la propuesta acordando ponerse a disposición de la Comisión para celebrar una entrevista con la representación patronal y estudiar dicha propuesta.

En análogos términos se expresa la de la Patronal. El alcalde convocó a las dos representaciones para esta tarde a las seis en la alcaldía.

El alcalde se mostraba bastante optimista.

## LAS FIESTAS DE SOCIEDAD DE CARNAVAL

### Cuadro de fechas

**GIJON.**— Sábado el Gordo (día 10).— En el Teatro Jovellanos, festival de Peña Galaico-Astur y Círculo Ferroviario, conjuntamente; Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, en sus salones del Paseo de Begoña, y Baile del Sporting, en el Teatro Dindurra. Todos ellos por la noche.

Domingo el Gordo (día 11).— Teatro Jovellanos, organizados por varios talleres de sastrería; Alkazar; Unión de los Gremios, del Comercio y de la Industria, y Círculo Mercantil e Industrial. Todos estos por la tarde. Subdelegación del Centro Asturiano de la Habana, en el Teatro Dindurra, por la noche.

Lunes de Carnaval (día 12).— Orfeón Gijonés, en el Dindurra y Baile de la "Casa de Andalucía", en el Jovellanos. Los dos por la noche.

Martes de Carnaval (día 13).— Subdelegación del Centro Asturiano de la Habana, en el Dindurra; Unión de los Gremios, en sus salones. Todos estos por la tarde. Cultura e Higiene de Gijón, en el Jovellanos, por la noche.

Jueves, día 15 de febrero.— Subdelegación del Centro Asturiano de la Habana, por la noche en el Dindurra.

Sábado de Piñata (día 17).— Peña Galaico-Astur y Círculo Ferroviario, en el Jovellanos y Círculo de la Unión Mercantil, en sus salones. Los dos por la noche.

Domingo de Piñata (día 18).— Subdelegación del Centro Asturiano de la Habana, en el Dindurra, por la noche.

Además se celebrarán festivales terpsicóricos en el Salón Alkazar casi diariamente.

## ACCIDENTE DEL TRABAJO

**GIJON.**— En las primeras horas de la tarde de ayer fué curado de primera intención en la Casa de Socorro Ruperto Matías, de sesenta y tres años, con domicilio en el Frontón. Presentaba una erosión en el ojo derecho, de carácter menos grave, salvo complicación.

Se lesionó en el trabajo.

## LECHEROS MULTADOS POR ADULTERACION DE LECHE

**GIJON.**— Nuevamente los veterinarios municipales denunciaron, ayer, a varios expendedores de leche por haberse comprobado que al guna de la cantidad que traían para vender en esta población estaba adulterada.

El alcalde, en vista de las denuncias, impuso las siguientes multas: de 25 pesetas cada una, a José González y a Manuel Rodríguez, y, de cien, a Alvaro García José González y Manuel Prendes, estos tres últimos reincidentes en la misma falta.

## PARA HOY

Campos Eliseos. Sesiones de cine sonoro. A las cinco y cuarto, siete y media y diez y media: "El Dios del mar".

Teatro Robledo: A las siete y media y a las diez y tres cuartos: "Con música y astucia".

Salón Doré: Desde las siete y media de la tarde, sesión continua de cine mudo.

Gijón Cinema: Sesiones de cine sonoro a las siete y media y a las diez y media: "El amante improvisado".

Cine Roxy: A las siete y media y a las diez y tres cuartos: "Tinieblas".

Delegación de REGION en Gijón: Fernández Vallín, 10 Teléfono 3220

## Se carece de medios para sustituir la enseñanza religiosa

### No se pueden atender ni las necesidades corrientes

**GIJON.**— No tuvo importancia la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento. Por cierto que se empezó a media luz, alumbrados con velas a causa del débil alumbrado eléctrico que había en el salón, sin duda por alguna avería en la línea de conducción.

Ante los numerosos asuntos de trámite y de diferentes recursos que entidades locales, obligacionistas del empréstito de Saneamiento y algún particular anunciaban contra la forma de confeccionar el presupuesto y la inversión que se da al producto de la venta del Teatro Jovellanos, merece destacarse un informe de la Comisión de Instrucción Pública,

en el que se dice que el Municipio carece de medios económicos para sustituir la enseñanza confesional, pues se ve imposibilitada aun para atender los servicios corrientes en materia educativa.

Como al informe se acompaña otro del Sr. Cerra en el que se hacían algunas consideraciones acerca de este asunto, señalándose cifras respecto al Censo escolar y otros detalles, se acordó que el asunto pasara de nuevo a la Comisión para que se ampliara este dictamen, toda vez que el firmante no se hallaba en la sesión.

Esta terminó a las ocho y media de la noche.

# Los obreros de Fábrica de Trubia acuerdan ir a la huelga

## En Rusia dicen que no hay obreros parados

Hay, en cambio, veinte millones de hombres "fuera de ajuste".—El "paraiso" rojo no existe

La Unión de las Repúblicas Soviéticas fué la primera nación que sintió el grave problema del paro obrero desde el año 1925. El comisario del Trabajo daba por el año 1928 la cifra oficial de un millón trescientos mil parados, cifra en realidad inferior a los estadísticas de las organizaciones sindicales.

Casi todos los parados eran emigrados del campo que acudían a las ciudades, donde todas las necesidades del trabajo estaban ya cubiertas. ¿Qué hacer de ellos? ¿Enviarlos de nuevo al campo? Esta solución no era posible. El campo estaba ya atestado. Había allí un paro que no por ser latente era menos real. Las explotaciones particulares que podían pasarse con cinco obreros ocupaban a diez de ellos, de suerte que podían calcularse en unos veinte millones los que en 1925 carecían de ocupación.

La causa de tal calamidad era el régimen de la NEP en los circunstancias de Rusia. Este régimen inaugurado por Lenin no era otra cosa que la vuelta a la pequeña propiedad privada, con la preocupación exclusiva de los intereses particulares. En las circunstancias de Rusia, los campesinos no se esmeraron en intensificar la producción, teniendo siempre en perspectiva uno probable requisitoria y consiguiente incautación por el Estado. ¿Para qué trabajar para el Gobierno? Esta falta de estímulo entrañaba un paro más velado. Muchos labradores eran despedidos y no tenían más remedio que acudir a las ciudades para ponerse al servicio de las fábricas.

Esta era la situación de los obreros antes del plan quinquenal. En 1928, de sesenta y cuatro millones de individuos aptos para trabajos agrícolas, había unos veinticuatro millones sobrantes para las necesidades del campo.

El plan debía absorber progresivamente a todos los parados de las ciudades y de la campiña. En efecto, la grande industria, la edificación y los transportes acrecentaron en acelerado ritmo la necesidad de operarios: medio millón más el primer año; uno y medio el segundo; hasta dos millones y medio el tercero. En 1931 la República Soviética declaraba oficialmente a la faz del mundo, con estupor de los países burgueses, que sólo el Estado socialista no conocía el paro en su territorio. Esto ha repetido cien veces en todos los tonos, y esto han creído muchos a pies juntillas. Pero descorriendo el velo del plan quinquenal, ¿qué es lo que ha aparecido?

En los años de 1930 y 1931 se aceleró el ritmo de la expropiación de la propiedad agrícola para reducirla a granjas colectivas en tanto grado que incluso sobrepasó a los mismos cálculos del proyecto. Se pretendía colectivizar el 10 por 100 de las tierras sembradas y se llegó al 68 por 100. El resultado fueron graves perturbaciones económicas, en primer término las del mercado del trabajo.

Efectivamente, con el colectivismo de la agricultura el paro latente del campo se puso de manifiesto, y se aumentó todavía más con la técnica y racionalización agrícola, como aconteció en muchos otros países. Los tractores y máquinas desocupando brazos en proporciones enormes: hasta un 50 por ciento de obreros.

Los campesinos despojados a la fuerza de sus terrenos fueron considerados como enemigos del régimen que los había expropiado. Solamente los braceros, no teniendo qué perder, se conformaron fácilmente.

De aquí resultó que fuera de los kolkhozes o granjas colectivas había millares y millones de parados. Pero he aquí que todos ellos estaban declarados fuera de la ley, por contrarios al Estado, y no podían ser empleados en los campos ni tampoco en la industria de las ciudades, por impedirlo las leyes. No sabía hacer de ellos otra cosa que deportarlos a Siberia; y, en efecto, allá fueron enviados y a otras regiones otros quince millones. Otros doscientos mil fueron fusilados.

Por otra parte, el nuevo plan quinquenal retardó su ritmo fijándose más en la calidad de los productos y necesitando menos mano de obra; por tanto, despidiendo obreros.

Otro motivo más apremiante aún ha ejercido su influencia para reducir el personal de las empresas. Las Cooperativas de consumo están en déficit y dan un número de vales de alimentación cada vez más reducido. En setenta y cuatro Cooperativas de la industria que contaban con dos millones de miembros con derecho al sustento, fueron borrados de los registros al fin de 1933 hasta 237.000 personas. En otras Cooperativas el número ha sido de 100.000. Estas medidas se anuncian oficialmente como medios de castigo contra los desertores del trabajo.

Los obreros despedidos, ¿no son obreros parados? El estado soviético dice que están "fuera de ajuste". Sea como fuere. Los "fuera de ajuste" de un régimen político sin piedad, y los parados de una economía desordenada son después de todo absolutamente lo mismo. Unos y otros están sin trabajo por la fuerza de las cosas.

Se preguntará tal vez de qué viven estos "fuera de enrole" que no tienen empleo alguno. Apenas se atreve uno a responder; pero cuando se escuchan los relatos de los que han estado en Rusia, no sólo para hacer un viaje de investigación controlado por el Estado soviético, sino viviendo y sufriendo allí, se deshace el enigma. Pues sencillamente aquellos pobres mueren de hambre.

Fenómeno jamás oído hasta nuestros días el que pasa en Rusia. De una población de 163 millones de habitantes, más de veinte millones carecen de trabajo; aunque, según los Soviets, no son parados.

Pero importa poco; el hecho es que parados o "fuera de ajuste", que para el caso es lo mismo, la tercera parte de los trabajadores de la Unión Soviética están sin empleo, sin salario y condenados a salir de las grandes ciudades que habían invadido hasta el punto de haber aumentado Moscú en 1932 en un millón de habitantes. Finalmente, se ven abandonados a las calamidades de una vida salvaje y vagabunda.

El plan quinquenal puede envanecerse de haber suprimido los parados, pero debe confesar que ha dejado a la tercera parte de los trabajadores ruscos sin trabajo: "fuera de ajuste".

## AYER CONVINIÉRON EN PRESENTAR EL OFICIO

### Contra la no admisión de un obrero

El Alcalde, nos dió cuenta de la visita que una comisión de obreros de la Fábrica de Trubia, le había hecho, para lamentarse que el Consorcio de Industrias Militares, continúe sin acatar el laudo dictado por el señor Miaja, para resolver el conflicto relacionado con el castigo impuesto a un obrero, ni tampoco ha designado los representantes que han de formar parte de la comisión especial, que ha de entender en las reclamaciones que en lo sucesivo puedan formular los obreros, según disposición del Ministerio del Trabajo.

Yo, decía el Alcalde, delante de los comisionados, hice constar en la visita que estos hicieron al Gobernador, que el Consorcio, ha fallado al compromiso contraído con los obreros, de aceptar el laudo que se dictara, respecto al castigo impuesto a un obrero. Esta lamentación que hice ante la autoridad gubernativa, siguió diciéndonos el señor Miaja, la transcribo, en una comunicación que envío al Presidente del Consejo de Ministros, al Ministro de la Guerra y al Presidente del Consorcio de Industrias Militares, a los que se comunica al mismo tiempo el acuerdo que adoptó el Ayuntamiento, por segunda vez, en la última sesión que ha celebrado.

Los obreros, se reunirán probablemente esta tarde, y quedaron en comunicar al señor Miaja, los acuerdos que adopten y en vista de esto, es posible que el Ayuntamiento tome parte decidida en este asunto, en cuanto el Alcalde dé a conocer a la Corporación, el proceder del citado Consorcio de Industrias Militares.

### ASAMBLEA OBRERA :-:-:-

TRUBIA. —Ayer se reunieron los obreros de la Fábrica de Trubia en asamblea para tratar del despido de su compañero Aniceto López y de la tardanza del Consorcio en aceptar el laudo propuesto por el alcalde. Ante estas dilaciones, acordaron por unanimidad presentar hoy el oficio de huelga.

Transcurrido el plazo que marca la ley irán nuevamente al paro.

## ANUNCIOS OFICIALES

### Hidro Electra del Eo S. A.

(VEGADEO)

### Tarifas oficiales de suministro de energía eléctrica

#### ALUMBRADO

A tanto alzado y por limitador: 0,01 ptas. bujía y día.

Por contador: 0,70 ptas. kilowatio-hora, con un consumo mínimo mensual de 8 kilowatios, autorizada por R. O. de 23 de Junio de 1923.

(En estos precios no se halla incluido el 17 por 100 de impuesto para el Tesoro).

#### FUERZA MOTRIZ

Por contador: de 0,15 a 0,25 ptas. kilowatio hora.

Vegadeo, 2 de Febrero de 1934. Por la S. A. HIDRO ELECTRA DEL EO, El Director Gerente, Julio M. Fernández

Don Luis Fernández Quirós, ingeniero-jefe de Industrias de esta provincia, CERTIFICA:

Que las tarifas que quedan insertadas son las que la "Hidro-Electrica del Eo" S. A. (Vegadeo) tiene registradas oficialmente. Oviedo, 8 de Febrero de 1934. Luis Fernández Quirós

S. DE P.

## Sucesos Tribunales

### ARROLLADO POR UN AUTOMOVIL :-:-:-

En la casa de socorro fué curado ayer José Iglesias Alvarez, de 19 años de edad, vecino de San Esteban de las Cruces, de heridas contusas en las piernas y en otras regiones del cuerpo de pronóstico leve, que le fueron producidas al ser arrollado por el automóvil de la matrícula M., número 28.290.

### UNA COZ :-:-:-

Elias Alonso, de 12 años de edad, vecino de Puerto, se presentó ayer en la casa de socorro manifestando que un pollino le había soltado una coza, produciéndole una herida en la cara.

Reconocido por el personal facultativo de guardia le apreció una herida contusa en la boca con pérdida de los incisivos superiores y fractura del maxilar superior, de pronóstico reservado.

Después de ser curado de primera intención el lesionado ingresó en el Hospital.

### UNA REYERTA ENTRE

#### MUJERES :-:-:-

En Limanes cuestionaron ayer varias vecinas por resentimientos que existen entre ellas.

Las protagonistas se liaron a golpes, resultando lesionadas Josefa Pintado Valdés, de 18 años, en el frontal y nariz, y Elvira Pintado, en el parietal derecho y occipital.

Las dos fueron curadas en la casa de socorro ingresando después en el Hospital.

Akusaron como agresoras a Dolores y Oliva Cuesta, Virginia y Estrella García.

## FIESTAS DE CARNAVAL

El Círculo ferroviario celebrará reuniones de sociedad los días 10, 11, 13 y 18 del actual en el Pabellón Bombé, en honor de los señores socios y familias.

Dichas fiestas darán comienzo a las once de la noche.

### EN EL ORFEON OVETEN

#### SE :-:-:-

Mañana, sábado, a las diez y media, se dará en el Orfeón Ovetense un gran baile de mantones; el domingo, tarde y noche, sendos bailes de disfraces, otorgándose premios a las máscaras más caprichosamente vestidas; el lunes de cuatro a seis de la tarde, un baile infantil, con el consiguiente reparto de regalos a los niños asistentes; el martes, tarde y noche, dos grandes bailes de disfraces, durante los que también se entregarán premios a las máscaras. Para Piñata, el sábado, baile de disfraces y el domingo por la tarde, "Baile blanco", y por la noche "Fiesta del Mantón".

En este último baile se rifará el tradicional mantón de Manila, que todos los años regala con este objeto don José Tartiére, presidente de Honor del Orfeón.

Los señores socios, y por acuerdo de la Junta general celebrada el 2 de corriente, tendrán acceso a los salones, previa entrega del correspondiente abono, tarjetas que han comenzado a expedirse en la Conserjería. Las señoras y señoritas tendrán que ser portadoras de la tarjeta invitación correspondiente, estando desde lue

### SIN VISTAS :-:-:-

Las vistas que había señaladas para ayer fueron suspendidas, por incomparecencia de los procesados.

Estaban nombrados para actuar los letrados señores Saro, Blanco de Tapia, Solís y Bances.

### TRIBUNAL DEL JURA

#### DO :-:-:-

Llanes.—Contra Rosendo Sánchez Noriega, por homicidio y tenencia ilícita de armas. Abogados, Procuradores, señores Cavanilles, señores Suárez y Muñoz de Diego, y Tamés.

### SECCION SEGUNDA :-:-:-

Infiesto.—Contra Dámaso Patiño, por homicidio por imprudencia. Abogados, señores Muñoz de Diego y Santa Eulalia. Procuradores, señores Casariego y Bernardo Gijón (Occidente).—Contra José Rodríguez Suárez, por lesiones. Abogado, señor Uría (R.) Procurador, señor Mendoza.

### CIVIL :-:-:-

Llaviana.—Doña Herminia Sánchez Cuesta y su esposo, con la Sociedad Carbones del Patiño y otros. Indemnizaciones de daños y perjuicios. Procuradores, señores Buñes y Casariego, Ponente, señor Pintado.

Belmonte.—La Junta Administrativa de Urría, en Somiedo, con la del Coto de Buena Madre y Valle de Lago, en Somiedo. Aprovechamiento de aguas y otros extremos. Procuradores, señores Gómez y Casariego, Ponente, señor García Obeso.

## TRIBUNAL INDUSTRIAL

### JUICIOS :-:-:-

Oviedo.—Rosario Vijandre Sastre con Juan Fernández Leira. Accidente del trabajo.

Mieres.—Alejandro Alvarez del Pozo con Sergio León. Salarios.

### SENTENCIAS :-:-:-

Absolviendo a Constantino Argüelles, de la demanda interpuesta por Antonio Cuelo García, vecino de Sama, por reclamación de salarios.

Idem, a Valle Vallina Fernández, de Villaviciosa, de la demanda presentada por Manuel Rodríguez Rodríguez, reclamando abono de cantidad por salarios.

Idem, a Manuel González de la demanda interpuesta por Antonio Marañones de Oviedo, reclamando el abono de médico y farmacia.

Nuestro teléfono: 1517

go, prohibida terminantemente la entrada a los menores.

### EL CENTRO GALLEGO

Este Centro nos comunica que los monumentales bailes de máscaras que organiza para estos carnavales tendrán lugar en los magníficos salones del Café Español, de esta Ciudad los días 10, 12 y 17 del corriente, dando comienzo todos ellos a las diez y media de la noche, continuando hasta la madrugada.

Ruegan a todos los señores asociados se apresuren a recoger sus invitaciones para estos festivales, pasando por la Secretaría del centro en su nuevo domicilio, Uría, 23, bajo.

# Se deja cesante a un funcionario de La Felguera por no ser socialista

## Es urgente la construcción de casas baratas en Langreo

### Muchos obreros que trabajan en este concejo no viven en él por falta de vivienda

**SAMA DE LANGREO.**—Diamante estamos viendo cómo centenares de obreros de los que trabajan en las minas, fábricas y talleres, de nuestro concejo, apenas terminado su trabajo, se marchan de Langreo para los pueblos donde viven. Esto les ocasiona a los obreros bastantes gastos, pues todos los días tienen que pagar el viaje de ida y vuelta a sus pueblos, lo que podría ahorrar si vivieran aquí en Langreo. Pero es el caso que en nuestro concejo no habría viviendas suficientes para que esos obreros pudiesen quedar aquí, pues ya es hoy día un problema, el poder encontrar una casa para un obrero. Ese ha de ser el motivo principal por el cual esos obreros no se quedan a vivir en Langreo. El día que se hicieran aquí casas baratas para obreros, en número suficiente, todos esos trabajadores que hoy día se ven obligados a vivir fuera, creemos nosotros que aquí se quedarían, ya que para ellos sería mucho mejor, ir desde aquí al trabajo que no venir desde 20 o más kilómetros. Y para Langreo sería un gran beneficio el que tal sucediera, porque así todos esos jornaleros que ahora se ganan aquí y se van a gastar a otros concejos, todos se emplearían en nuestros comercios, con lo que todos saldríamos ganando. Es, pues, cosa de que se piense seriamente en la construcción de grupos de casas baratas para obreros. En esto nuestros Ayuntamientos no han estado muy atentos, pues ninguno se ha preocupado de este asunto que tanto interesa a nuestro concejo, y creemos nosotros que con la Cooperación del Estado y del Ayuntamiento, podría construirse todos los años, grupos de casas baratas, y así evitaríamos el que los obreros que trabajan en nuestras minas, fábricas y talleres, se vieran obligados a tener su familia tan lejos de donde ellos trabajan, y nuestro concejo ganaría muchísimo con ello.

### VIDA SOCIAL :— :— :—

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa, al culto y virtuoso cura párroco de Barros (jubilado), nuestro querido amigo, don Manuel Arbesú.

### TOMA DE POSESION :—

Ha tomado posesión de su car-

go de Director de la sucursal del Banco de España de Crédito de esta villa, don Norberto Madiedo García, a quien felicitamos muy efusivamente por el cargo de confianza que se le ha otorgado.

### SOLEMNE TRIDUO :—

Durante los próximos días del Carnaval, domingo, lunes y martes, se celebrará en nuestra iglesia parroquial un solemne triduo de desagravio al Señor, por los muchos excesos y pecados que en esos días se cometen en la calle y bailes. Se recomienda, pues a todas las personas católicas no dejen de acudir a estos actos religiosos.

## DELICADA SITUACION EN EL CASINO DE TRUBIA

### Hoy celebrará junta general

**TRUBIA.**—Hoy celebrará Junta General la Sociedad del Casino de Trubia.

En la última junta después de haberse elegido varios de los miembros que habían de sustituir a los directivos salientes, se han tomado otros acuerdos los cuales parecen que, si a la simple vista no tienen gran importancia, en el fondo tienen un valor transcendental.

En dicha junta, aparte de la renovación de la misma, se ha tomado el acuerdo, de dejar cesantes a los acomodadores y tramoyistas del Teatro, así como a uno de los encargados de la Biblioteca con el fin de sustituirlos por obreros parados; otro de los acuerdos, ha sido el de la supresión del último Artículo del Reglamento, en el cual están señaladas las facultades conferidas al Director de la Fábrica, y que, según es sabido todos los acuerdos tanto de las juntas generales como de las directivas, han de ser controladas por el director, quien, al parecer, no está dispuesto a hacer dejación de las atribuciones que en el men-

## DECRETO LA MEDIDA LA DIPUTACION

### Se trata de una persona de gran aprecio

**LA FELGUERA.**—Hace unos días se presentó en nuestra villa procedente de Oviedo, el administrador de Arbitrios provinciales, para comunicar la cesantía al encargado del cobro en esta zona, don Alejandro, de Goicoechea, quien desde hace trece años ejerce el cargo, para lo cual tiene hecho un depósito de dos mil pesetas en concepto de fianza.

El señor Goicoechea, es persona que goza del respeto de todos en La Felguera, teniéndole en gran aprecio, por lo que la destitución si no causó sorpresa, por estar esta actitud en consonancia con los tiempos que corremos, sí fué motivo de acres censuras y general indignación, ya que el motivo moral de la cesantía es que el referido encargado del cobro de Arbitrios no figura afiliado al partido socialista. Esta es, y no otra, la agravante que dió ocasión a la Diputación a tomar esa vergonzosa medida, fundándose en que estos cargos son eventuales.

Es este caso la comidilla del día, y se hablaba con motivo de esa desconsiderada medida adoptada, que va a ser necesario tomar medidas preventivas y de defensa, por medio de asociaciones o como sea, para evitar que con los atropellos cometidos desde las alturas se vea en constante peligro el pan de los ciudadanos, sin que sirvan de nada los méritos adquiridos, ni la rectitud y la probidad de los empleados como el señor Goicoechea sirven de lenitivo a la insaciabilidad de los profesionales de la política.

## UJO

### BAILE DE DISFRACES EN EL CASINO :— :—

**UJO.**—El próximo domingo, día 11, en los amplios salones del Círculo de Instrucción y Recreo de la localidad, tendrá lugar un baile de disfraces habiendo sido contratada a tal fin una renombrada orquesta.

El artículo le están conferidas.

Y con este motivo se presenta una situación difícil para nuestro primer centro de recreo.

Es necesario que por parte de todos se imponga el buen sentido y se llegue incluso hasta el sacrificio, todo antes de que llegue a sufrir ningún quebranto nuestra Sociedad del Casino.

## NOTAS DE ENSEÑANZA

### EL "FRENTE UNICO" DEL MAGISTERIO DEBE SER APOLITICO

### Hay que atender a las aspiraciones de los cursillistas del 28.—Reunión para el domingo

Se viene operando, desde hace días, un movimiento en la clase del Magisterio, bajo la denominación de "Frente Unico". Estiman los maestros, que, hasta el presente, son los titulares que menos deferencias han recibido de las autoridades académicas, por llevar una vida precaria la inmensa mayoría de los pedagogos, cuya misión educadora es altamente influyente en la vida de la sociedad. Es cierto, y nosotros compartimos igualmente este pensamiento. Por ello, propugnamos también, por una mejor retribución económica para la clase del Magisterio, al mismo tiempo que pedimos mayor atención en todas las cuestiones que a la enseñanza primaria se refieran. De ahí que veamos complacidos el desarrollo de ese "Frente Unico", que aspira a conseguir días mejores para el Magisterio español.

Pero mucho nos tememos que su camino a seguir sea principalmente el político, dividiéndose de ese modo las fuerzas y convirtiéndose en un instrumento más de partido.

Y asalta este temor a nuestro ánimo por haber visto como miem-

## FIGUERAS

### ESTHER GARGIA VILLA

### MIL :— :— :— :—

El día cinco del corriente febrero, se celebraron en la iglesia de esta villa solemnes funerales de cabo de año por el eterno descanso de la fecunda señorita, asistiendo numerosa concurrencia.

Con motivo de esta luctuosa fecha reiteramos a sus padres, don Paco y doña Basilisa, así como a la demás familia, la expresión sincera de nuestro sentido pesar.

### DE SOCIEDAD :— :— :—

Pasa una temporada en La Esfrita (Coaña) el culto abogado y muy querido señor don Luis Canel.

—Para la Delegación de Hacienda de La Coruña a donde fué destinado como contador, cuya plaza obtuvo en reñida oposición, salió nuestro estimado convecino el culto joven Pepito Fernández.

bro del Comité a individuos, casi todos de filiación izquierdista.

Insistimos en que en temas de importancia tan transcendental debe dejarse a un lado la política para mantenerse unidos los individuos integrantes del frente por vínculos de intereses comunes.

### Los cursillistas del 28

Es algo incomprensible lo que viene sucediendo con los cursillistas aprobados del 28, que, hasta el día de hoy, se encuentran sin colocación.

Varios años, en espera de destino, y, ahora, que llega el momento de proveer 50 plazas por el quinto turno, no se quiere dar satisfacción a sus aspiraciones, puesto que se les quiere posponer a los aprobados en el 31.

Por esto, se ha iniciado ya un movimiento en pro de sus pretensiones, que no dudamos habrán de cristalizar, por estimarlas justísimas.

A tal fin, el próximo domingo, tendrán un cambio de impresiones en un local de la calle Daoiz y Velarde, número 11, en donde se tomará el acuerdo de elevar unas conclusiones al Ministerio, en las que se expondrán detalladamente las razones que fundamentan tal petición: poder elegir en la provisión de las 50 plazas vacantes.

### ASAMBLEA PROVINCIAL :— :— :— :—

Para el buen orden de discusión de la Asamblea Provincial del Frente Unico del Magisterio asturiano que se celebrará el día 18 del actual, el Comité de enlace ha acordado, en su reunión de hoy, poner a discusión en dicha Asamblea solamente aquellas proposiciones que se reciban por escrito y firmadas antes del jueves, día 15, en Altamira 2 y 4 o en San'a Susana, 13, siendo preciso además que en el momento de discutirlas se halle presente su autor.

Han sido muchas las que ya se han recibido y las adhesiones que continuamente llegan al Comité alentándolo en su actuación. Esperamos que en los días que faltan nos envíen nuestros compañeros cuantas proposiciones es timan de verdadera importancia para nuestro movimiento.

## La enseñanza de la Seguridad

Por Rafael del Castillo (9)

maquinaria, ni la materia prima, ni aún los mercados: es el elemento HUMANO".

"Máximas forestales": Repuebla las montañas y paseos y ensancha rás en pacífica conquista el suelo de la Patria: —Si retienes la gota de agua en las alturas, habrás venido la inundación del valle, transformando a la vez el escaso manantial en fuente copiosa: —El árbol crece lentamente; es el porvenir. El trigo se cosecha en breves; es el presente. El presente os pertenece. El porvenir es de vuestros hijos. No desheredéis a vuestros descendientes".

Figura entre nuestros cuádriles con especial cariño el Código de los Exploradores de España.

"El explorador no teme al ridículo, cuando de ejecutar obras nobles se trata —El explorador es obediente, es disciplinado, es leal".

"Máximas recomendando el ahorro y previsión: —Un hombre es rico si gasta menos de lo que gana, y pobre si gana menos de lo que gasta: —Guarda la moneda de cobre, porque la de oro se guardea sola: —El hambre mira la casa del hombre laborioso y económico, pero no se atreve a entrar".

"Máximas para prevenir accidentes en los distintos oficios y servicios": Prevención y prudencia; en estas dos palabras puede resumirse la prevención de los accidentes: —La prudencia no es co-

bardía: —Cuando levantéis pesos con aparatos de fuerza o por cualquier otro medio, no os expongáis, inútilmente colocando las manos los pies, o todo el cuerpo, debajo de la pieza elevada. Puede romper una cadena, resbalar la pieza y seréis víctima de un accidente: —Las luchas, los juegos, cuando se practican entre máquinas en movimiento pueden acarrear desgracias irreparables: —Por respeto al taller, a vosotros mismos, y sobre todo, al accidente, sed firmes, serios: —Si ejecutáis un trabajo especial, encima de otros obreros, dedicarlo a los que hay debajo, y cuando realicéis un trabajo especial debajo de otros obreros, indicarlo a los que hay debajo, y cuando realicéis un trabajo especial debajo de otros obreros, decirlo a los que haya arriba: No dejar las llaves sobre los platos cuando no se utilizan, etc., etc." Con esta labor de selección, recopilación, ordenación y divulgación de cuanto encontramos útil, para evitar los accidentes, nos proponemos modelar uno de los tres factores, que intervienen en el problema debatido: el trabajador. Es indispensable conquistar paso a paso y cueste lo que cueste, la colaboración del obrero. Hemos de hacer de él un ser consciente, de su indiscutible derecho a sustraer se al accidente, y de su responsabilidad de entregarse a la desgracia por torpeza. Para que esta labor sea todo lo eficaz que pretendemos, ha de ser complementada por los otros dos factores: la organización científica y racional del trabajo y la adopción de todos los medios preventivos, reglamentarios o aconsejados por las circunstancias. En algunos establecimientos industriales, existen comisiones inspectoras de la Seguridad, integradas por médicos e ingenieros, que han acreditado su bienhechora influencia, en la disminución de bajas observadas en

las estadísticas de esas Industrias. Estas comisiones inspectoras, parece lógico se dividan en tres secciones: una se ocupará de la estadística de los accidentes y de las causas que los originan; otra tendrá a su cargo los dispositivos de protección; y la tercera se ocupará a la enseñanza del personal. Se nos argumentará que la enseñanza de la seguridad, impartida así, con tanto detalle, es cara pero ya es hora de deshechar esta preocupación. M. Frois, profesor del CONSERVATOIRE NATIONAL DES ARTS ET METIERS demostró con números ante el COMITE NATIONAL DE L'ORGANISATION FRANCAISE que son mucho más costosos la ignorancia, la imprevisión, y el abandono. De la Conferencia leída por dicho señor tomamos los siguientes datos: "Del 70 al 80 por ciento de los accidentes puede ser

(Continuará)

LABOR DEL LABORATORIO MUNICIPAL

Se han practicado 1661 análisis en el año último

GIJON.— El Laboratorio municipal ha entregado en la Alcaldía un resumen de la labor realizada durante el pasado año de 1931.

Se practicaron 1.661 análisis, de los cuales corresponden a la sección de Química 595 y el resto a la de Bacteriología y análisis clínicos.

Es muy de señalar la actuación de aquel laboratorio ya que, a diario, se practican análisis en las aguas potables, lo que constituye para el vecindario, una plena garantía de la pureza de las aguas que se consumen por cuanto que siempre hay en tramitación un análisis y se podrían adoptar aquellas medidas sanitarias que fuesen necesarias en cualquier caso de contaminación.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

ENTRADAS.— José G. Trevilla, general, Santander; Paco García, general, Vivero; Goya, abono, Bilbao; Emma, general, Vegadeo; V. de Chávarri, vacío, Valencia; G. Junquera, vacío, Barcelona; Sud, vacío, Barcelona; M. de Chávarri, vacío, Tarragona; Jesús Antonio, vid, Vigo; Zuluaga, pinos, Navia; Evaristo, pinos, Cillero; Manuel, pinos, Ferrol; Boal, pinos, Luarca; Río Navia 2, pinos, Luarca; Amador, pinos, Vegadeo; Axpe Mendi, general, Coruña; R. Alonso, pinos, Barcelona; Sotón, vacío, Bilbao; Luis Vives, pinos, Vegadeo.

SALIDAS. Ondarroz, carbón, Bermeo; El Gaitero, carbón Santander; Toñín, carbón, Santander; Ita, carbón, Barcelona; Maro Eli, vacío, San Esteban; Axpe Mendi, general, Santander; Agadir, carbón, Bilbao.

CAJA DE AHORROS

DEL

BANCO ESPAÑOL de CREDITO

INTERESES a la vista:

TRES Y MEDIO por CIENTO

Imposiciones y reintegros todos los días laborables durante las horas de Caja.

SUCURSAL en Oviedo:

PLAZA DE LA CONSTITUCION

AUTOS - MONTE

Oviedo-Gijón

SALIDAS: Mañana: 9,30, 10,45 y 1.—Tarde: 2,15, 3,30, 6 y 8,25.

Gijón-Oviedo

SALIDAS: Mañana: 9, 9,30 y 12,30.—Tarde: 2,15, 4,30, 7 y 10,30 una hora.

NOTA.—El auto que sale de Gijón a las 10 y media de la no-

EL AUMENTO DE PRECIO DE LOS PERIODICOS

Existe por parte de la prensa española una coincidencia fundamental: la necesidad de aumentar el precio de los diarios, vehículos de cultura y de orientación política. Muchos periódicos, la mayoría sin duda, no se editan con propósitos de negocio crematístico. Tienen más alta misión dentro del círculo cultural del país. Y por ello, precisamente, su desenvolvimiento económico no tiene las proporciones necesarias para desarrollarse libremente. El sacrificio del lector, insignificante por cierto comparado con el volumen global de lo que necesitan los diarios para dar pan a muchas familias, constituye una contribución moral que debe sostenerse como sacrificio espiritual más que monetario. A continuación publicamos el criterio de algunos periódicos que no concuerdan con una doctrina política ni social pareja. Y se expresan así:

“El Sol”

“Expusimos en unas notas publicadas en nuestro número del pasado domingo las condiciones, más que antieconómicas, de verdadera ruína, en que se desenvuelve la industria periodística en España. Aumento de los salarios y de los sueldos de redactores y colaboradores; aumento en el coste de las materias primas y de todos los servicios que son la base más importante de la información. A lo largo de doce años, sin embargo, el precio de diez céntimos por número no ha sido alterado. La vigencia de este precio mínimo, inalterable, ha determinado la busca de todas las compensaciones posibles en el perfeccionamiento del utillaje y en renovación de la maquinaria. Se puede afirmar, sin que en ello haya hipérbolo, sino fiel trasunto de la realidad, que la industria periodística en España supera en técnica y racionalización de cuantos elementos en ella intervienen a todas las demás industrias nacionales. No obstante haber cubierto sin una queja y con un decoro infrecuente en otros medios industriales la trayectoria ascensional de su perfeccionamiento en busca de ventajas que aminorasen el diario descalabro económico de servir al público un producto a un precio muy inferior a su coste, se ha llegado a un punto que no es posible ya salvar recurriendo a métodos más extremados de racionalización y de perfeccionamiento técnico. Se impone el aumento del precio de los periódicos. La cifra de quince céntimos por número, sin constituir una base muy cierta de remuneración adecuada puede ser un respiro.”

“La Voz”

“Creemos haber ofrecido ya todos los razonamientos necesarios; pero acaso no esté demás ofrecerlos en forma sistematizada y siguiendo el orden del enunciado anterior. La subida del precio de los periódicos a 15 céntimos es justa. Lo es, porque en toda industria donde el precio de muchas primeras materias ha subido considerablemente y los jornales y sueldos han aumentado en enorme proporción, no hay más remedio

que subir el precio del producto si se quieren enjugar de una manera legítima las nuevas cargas.

Pero tal subida es necesaria, además de justa. Y esto es cierto en tal alto grado, que la vida de muchos diarios modestos depende de que les sea posible aumentar el precio de venta al público. No era ha tiempo la Prensa ningún gran negocio. El perfeccionamiento técnico de los periódicos, realizado para servir las apetencias del público, se había llevado a cabo con un ritmo muy superior al de una lenta evolución económica. Arrastrada la Prensa por un nobilísimo afán de superarse, dejaba su negocio como Empresa en segundo lugar ante su prestigio como órgano de opinión. Pero la situación es ya difícil para todos, insostenible para muchos. La subida a 15 céntimos no es, pues, la aspiración a obtener un margen legítimo, sino el anhelo de satisfacer una necesidad vital.”

“Informaciones”

“Ultimamente, con las rarísimas excepciones conocidas y sobradamente explicadas, la Prensa toda, de todos los matices, desea la subida. Si, pues, ésta es justa y es necesaria y la quieren todos, ¿qué puede oponerse a que se otorgue? No concebimos que sea posible la duda. Y aún nos queda otro argumento que exhibir y de no poca monta. Si muchos periódicos no pueden sostenerse económicamente como Empresas, con independencia de todo contacto, ¿no puede haber el peligro de que algo tan interesante para el Poder público y para la vida misma de la nación, como la independencia de la Prensa, se vea en un peligro serio?”

Interesa a todos, al Gobierno, a los periódicos, al público, que la industria periodística viva una existencia económica plenamente normal. Pues bien; esto es imposible si no se establecen los 15 céntimos como precio de venta.”

LEA USTED “REGION”

“Luz”

“Se intensifica la campaña a favor de la elevación del precio de los periódicos a quince céntimos. En los últimos días se ha pronunciado a favor de la misma la mayor parte de la Prensa nacional. Son contadísimos los órganos periodísticos que no se suman a esta justificada aspiración de proporcionarse un legítimo recurso para hacer más soportable la difícil situación económica, porque se atraviesa.”

Merece subrayarse la casi unanimidad de criterio con que la demanda es formulada, así en la Prensa de las grandes capitales como en la del resto de las provincias. Prueba tal hecho, no sólo la urgencia y la justicia de la petición, sino también la abrumadora mayoría de los que la formulan. ¿A qué se aguarda, pues, para atender requerimiento solicitado con tal apremio por un sector como el de la Prensa, tan necesitado en todos los países de una seria protección?”

“Ahora”

“La Prensa en general, en Madrid, Cataluña y en todas las provincias anhela encontrar el recurso legítimo de hacer menos angustiosa su situación en el terreno económico. Ante tal plebiscito cabe preguntarse si es necesario más para acordar la medida. Esta no puede presentarse en términos más claros y precisos, hasta el punto de que excluyen toda vacilación.”

“El Debate”

“Importa registrar un hecho sobre el que no podía haber duda para quien conozca la situación; pero que se ha producido con la unanimidad precisa para mostrar cuánto importa a la Prensa el problema de la elevación del precio de los diarios a quince céntimos. Este hecho no es otro que el de la vasta extensión de la campaña emprendida.”

El postulado tiene dos partes: primera, la subida del precio de los periódicos es justa y es necesaria; segunda, esa subida la desean en aplastante mayoría los periódicos todos.”

MARAVILLOSO Y PRODIGIOSO INVENTO

EN OCHO DIAS los cabellos blancos tomarán su primitivo color natural y será imposible conocer que estén teñidos, usando el INSUSTITUIBLE ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO. Premiado en varias Exposiciones. Sólo tiñe el cabello blanco (UNICO EN SU CLASE). Se usa con las mismas manos como una Brillantina. NO MANCHA, ES INOFENSIVO, QUITA LA CASPA, DA BRILLO AL CABELLO Y EVITA SU CAIDA, UN ESTUCHE GRANDE ALCANZA PARA UN AÑO DE USO. De venta en todas las buenas perfumerías. Concesionario Exclusivo para la venta al por mayor en Asturias Don Nicolás Fernández Sampil, calle Guillermo Schulz, 5. Oviedo.

Caramelos mata lombrices y purgantes P. CATALA

Salvan a los niños de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices porque obran como un laxante suave e inofensivo. Son, por sus bondades, conocidísimos en España. Según la dosis pueden usarlos adultos y ancianos. Marca registrada. Farmacias y Centros de especialidades.

EL GAITERO DULCE DE MANZANA PASTA y MERMELADA

VALLE, BALLINA Y FERNANDEZ VILLAVICIOSA ASTURIAS

Organización obrera

Constituye una esperanza halagadora los propósitos que ofrecen personas de gran valor en pro de la organización obrera. Es natural que la acción innovadora y briosa anime tan bellos pensamientos, cuando hemos visto la piñeta marxista en manos extranjeras dispuesta a no dejar piedra sobre piedra en los edificios tradicionales de la Patria. Como también es justo que cuantos han sufrido la presión de lo que para nuestra desgracia ha venido llamándose el pueblo, hoy sacuda su yugo y digan al verdadero pueblo la verdad. Son muchas, en efecto las injusticias que hay necesidad de borrar y muchos los organismos que es preciso reanimar, pero no importa; son pasos contados los que llevan al hambre al término de su camino, no es posible que el vértigo de una carrera permita grabar profundamente las impresiones del viaje.

Todos los males que lamentamos tienen su origen en la lucha de clases. Para lograr la victoria en esa encarnizada lucha viene el refuerzo sindical. El grito de justicia es la expresión de una venganza. Unos buscan el mayor rendimiento y el mínimo gasto, otros propugnan el menor esfuerzo y el máximo salario; esto es lo que se debate, dicho sin eufemismos. Está probado que así planteado el problema, no tiene fácil solución, porque las relaciones entre el capital y el trabajo se fundan en un Código de derechos sin deberes, lo cual siempre será un absurdo y una tremenda amenaza, ya que prevalecerá el derecho del más fuerte y osado.

En contra de esa lucha de clases, el Catolicismo propugna la colaboración. Pero una colaboración integral, no a la manera de la que vienen estableciendo los Jurados mixtos que, en frase del Sr. Gil Robles, “son instrumento de lucha de clases puestos al servicio de determinadas organizaciones societarias...; en lugar de instrumentos de paz, son los más eficaces instrumentos de perturbación de la economía nacional”. Esa colaboración integral ha de surgir espontáneamente de las dos clases, educadas, individuo por individuo, en la escuela del amor y de la justicia social armónica. Para implantar y consolidar esta colaboración de clases, ajena del ideal político y con puro contenido social corporativo o profesional, brota, como amapola en el surco, la sindicación católica basada en el amor. En ella se alistaron obreros que anhelan justicia. En ella se inspiran los Reglamentos profesionales que tienden a vigorizar la vida orgánica de la nación. Es un fruto sazonado, no hay que dudarlo. Es preciso darlo a conocer y, no podemos regatear nuestra aportación en el éxito. Sin prisas, pero sin vacilaciones, todos debemos contribuir a realizar lo que ansiadamente esperamos.

Las derechas españolas antes deben rasgar sus actas que consentir el baldón de ofrendar sus votos por una injusticia social. Venancio PRADA MORAN

Para anuncios y esquelas llame al teléfono 1517 y pida le visite nuestro agente

# PROFESIONALES

**JULIO R. FONTAN**  
Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4. Uria, 48, 3.º. Telef. 35-50. Oviedo

**DOCTOR ALBERTO GONZALEZ**  
Especialista en enfermedades de la Piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 23, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. Teléfono núm. 1884.

**LEOPOLDO ESCOBEDO**  
MEDICO ESPECIALISTA  
Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uria, 18, Oviedo.—Telf. 2108

**PEDRO G. QUIROS ISLA**  
Jefe clínico del Hospital Manicomio Provincial. Enfermedades nerviosas y mentales. Marqués de Santa Cruz, 12, 2.º. Teléfono 3697

**R. MIYARES**  
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.  
C/ de Jaz, 8, entresuelo. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 2.700. OVIEDO

**M. BAJO ESTEBANEZ**  
MEDICO-OCULISTA  
De 9 a 12 y 3 a 5. San Francisco, 5 2.º. Tif. 3868

**DR. AGUSTIN MONEO**  
Especialista en partos y matriz. Tratamiento del embarazo y la esterilidad.  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. CORRIDA, 79.—GIJON  
Alojamiento económico y reservado

**Farmacia de Joaquín Escalera**  
San Bernardo, 49.—GIJON  
Teléfono 13-20  
Laboratorio de Análisis Clínicos a cargo de Fernando Prendes Escalera, Farmacéutico, diplomado de la Facultad de Medicina de París. Análisis de sangre orina, esputos, etc.

**LUIS DE SAN JUAN**  
Campoamor, 30, primeró. Especialista piel, sífilis, venéreo. Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8.

**TECNICOORTOPEDICO**  
procedente del primer centro ortopédico de Italia  
Unico en España para la construcción de los últimos modelos de aparatos del Instituto Rizzoli  
Especialista en la fabricación de piernas artificiales  
**SANATORIO CELESTINO ALVAREZ**

**Doctor R. Jalón**  
Director del Dispensario Oficial Antituberculoso  
Corazón y Pulmones  
RAYOS X  
Asturias, 5, 2.º. Telf. 3092

**ALBERTO CANDUELA**, de la Beneficencia Municipal. Especialista enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tif. 2310.

**Doctor Godofredo Robles**  
Hemorroides, Fisuras, Fistulas y Eczemas del ano, Papilomas, Rectitis, varices, úlceras varicosas, etc. Tratamiento sin operación, por los procedimientos que acabo de ver por las distintas Clínicas de Europa. El enfermo puede hacer su vida habitual. Reumatismo por el procedimiento Austro-Húngaro-Alemán. Clínica de Cirugía General. Uria, 21, de once a una. Oviedo.  
Los lunes no hay consulta.

**José Fernández González**  
Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6. Uria, 50, 2.º. Teléf. 2816  
REANUDA SU CONSULTA

**LUIS MIYARES**  
Médico Dentista. Consulta de 10 a 1 y 3 a 6. Melquiades Alvarez, 15, 1.º.—Telf. 2547. Miércoles y sábados no hay consulta.

**GUILLERMO LOPEZ**  
Médico Director del Dispensario de Profilaxis  
PIEL-VENEREO-SIFILIS  
Cimadevilla, 17, 1.º. Teléfono 1188

**Manuel Collantes A. Buyla**  
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Consulta de 10½ a 1 y de 3½ a 5 Uria, 72, pral. Tel. 31-26  
J. A. GENDIN. Especialista en enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestinos, hígado). Consulta de 10 a 1 y 3 a 5, Uria, 26, segundo. Telf. 1009.—Oviedo.

**González Granda**  
Especialista garganta, nariz oídos  
Consulta de 11 a 1 y 3 a 5. Independencia 8, Teléfono 2494

**MIGUEL CASO DE LOS COBOS**  
Medicina general. Especial estómago, intestinos e hígado.  
Consulta de 10 a 12  
C/ de Jaz, 3, bajo, izqda. Tif. 4045

**LUIS F. VEGA**  
MEDICO OCULISTA  
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º. Teléfono 1800

**JAIME ESCRINA**  
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES  
Campomanes, 14, primeró  
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6  
OVIEDO

**CLINICA DENTAL**  
Argüelles, 3

**Nerviosas y Mentales-Ambos sexos**  
Sanatorio Santa Rita, Colloto - Oviedo - Teléfono 1599-3  
Los fincas independientes para señoras y caballeros con jardines para convalecientes nerviosos. Tratamientos modernos. Trabajos manuales. Cine, Lecturas, Juegos, Radio y Capilla. Vida familiar. Director, LAUREANO SANCHEZ, especialista. Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6. Lunes y viernes no.

**Casas, solares, hipotecas.-Orientación técnica de la propiedad**  
**JUAN DE MENDIOLAGOITIA**  
Teléfonos: 26 20 LA COOPERATIVA, Cabo Noval, 8  
24 44 LA PREVISION CULTURAL, José Tartiere, 19

**Banco Español de Crédito**  
Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID  
( Autorizado: 100.000.000,00  
CAPITAL { Desembolsado: 51.355.500,00  
Reservas: 63.026.907,21  
Cuatrocientas sucursales en España y Marruecos.  
Eu Asturias: Afriendas Luanco Ribadesella  
Avilés Llanes Salas  
Cabañaquinta Mieres Sama de Langreo  
Cangas de Ons Navia Tineo  
Colunga Pola de Allande Trubia  
Grado Pola de Laviana Vegadeo  
Gijón Pola de Lena Villaviciosa  
Infiesto Pravia  
**OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO**  
La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales e ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de  
**BANCA, BOLSA Y CAMBIO**  
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES  
Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual  
Imposiciones (A seis meses 3,60 por ciento.  
A vencimiento fijo (A un año 4 " " " "  
Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación.  
CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

**CHOCOLATES FINOS LOS MEJORES**  
**LA PRIMITIVA INDIANA**  
: : : : : G I J O N : : : : :

## Anuncios por palabras

HASTA 15 PALABRAS  
0,50 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,05 PTS.

Los anuncios para esta sección se reciben en la Administración de este periódico. Los procedentes de la provincia pueden venir por carta acompañados de su importe en sellos de correos o aviso de giro postal. El pago es adelantado. El importe de Ptas. 0,10 por inserción a cargo del anunciante.

**Industria y Comercio**  
**PINTORES MAS.** Pintura y decoración. Papeles pintados. Publicidad. Fuertes Acevedo, 5. Te  
**CHOCOLATES** probad los más exquisitos, finos e insuperables de la Reformada Fábrica "La J. G. A." Travesía García, 2. Teléfono 23-25. José Blanco González. Gijón.

**Varios**  
**ENCHILLADOR**, encerador. Por estropeados que sean sus pisos quedarán como nuevos, precios baratísimos, más barato que el fregar. Avisos, Vega, 5 (Bar). Teléfono 2924.

**ATENCION:** Julio Saiz ofrece máquinas de escribir garantizadas desde 150 pesetas. Existencias de todas las marcas, nuevas, reconstruidas y de ocasión. Reparaciones, accesorios, Arreglo de plumas estilográficas. Jovellanos, 14. Teléfono 1123. Gijón.

**BARATISIMOS** muebles, precio fábrica M. García. Uria, 29. Al lado de "El Carbayón".

**SASTRERIA** moderna para señora y niños. Felisa López, Pego, 11, segundo.

**OPOSICIONES**, Banco España, Aduanas (admiten señoritas) no exigen título, Mecanografía INTERNOS. Informes, Pelayo, 13, tercero.

**SEÑORA:** ¿Desea peso, calidad? Haga sus pedidos: Carbonería Juan Morán, San Roque, 11. Teléfono 2992.

**AMA DE CRIA**, joven, primeriza, ofrécese para casa de los padres. Informes, Corresponsal en Grado.

**CORRESPONSALES** y agentes con buenas referencias solicita importante entidad de carácter social. Apartado 297. Sevilla.

**CASERIA** 90 días de bueyes, dase en aparcería. Informes: Bar Royalty. Teléfono 78. Villaviciosa.

**ACAMEDIA** de corte y confección. Sistema rápido. Admiten se internas. Santa Susana, 8, segundo, izquierda.

**CLASES** Mecanografía invento "VIDAL" sin mirar teclado, rapidísimo. Taquigrafía cursos rápidos. Covadonga, 2, primeró.

**SE ARRIENDAN** locales en Santo Domingo, 7, propios para almacén, taller de carpintería, etcétera. Informes, Fruela, 12, se

**PRENSA HIDRAULICA** para fabricación de baldosa, con 3 carrillos, 2 placas para baldosa lisa, 2 para baldosa estriada y 14 moldes dibujo. Estado nuevo. Se vende. Informarán Bar "Pachín, Comidas". Gijón.

**CONFITERIA** y ultramarinos, sitio concurrido, buen obrador, utensilios y existencias, se cede sumamente económico. Renta cien pesetas mensuales. Informes, San Bernardo, 99. Gijón.

**RADIOTELEFONIA!** Se arreglan, cambian toda clase de aparatos; se aquilan gramolas pajaría.

**POE AUSENTARME** traspaso Mercadería punto céntrico, poca renta. Informes, Publicitas.

**VENTAS**  
**SE VENDEN** los tres hermosos chalets números 6, 8, 10 situados en la calle Sacramento prado Picón. Para tratar con Manuel Cuesta en la misma finca villa Margarita.

**VENDO BARATO** "Chevrolet" cerrado, cuatro cilindros, cinco asientos, tres llantas, dos cubiertas repuesto. Informes: Garage Rogelio.—Gijón.

**URGENTISIMO** vender solar 5.114 pies en lo más céntrico de Gijón. Dueñas, 9, Oviedo. Blanco.

**SE VENDE** casa planta baja, piso y solar. Informes: Tenderina baja, 7, primeró, interior derecha.

**EN PROAZA** vendo casa planta baja y piso con tendejón parte atrás, huerta y árboles frutales. Informes, Raimundo Castañón, en dicho pueblo.

**SE VENDE** casa nueva, bien soleada, calle de gran porvenir. Informarán, Casa Paco, Rosal, 3.

**SE VENDE** barato chalet estilo español, nueva construcción, todo confort, informes en "EL PLUS ULTRA". Melquiades Alvarez, 6. Oviedo.

**CANTIRREUMATICO FOREDAL (A GOTAS)**  
UNICO PREPARADO QUE CURA EL REUMA CON UN SOLO FRASCO, DESAPARECIENDO LOS DOLORS AL DIA SIGUIENTE DE EMPEZAR A TOMARLO  
Venta en Farmacias-Rechazar imitaciones **EN GIJON: FARMACIA VIÑA**

